



***Memoria Anual
2008***

INDICE

	Página
❖ Carta de la Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo	3
❖ Historia de la Corporación	4
❖ Misión de la Corporación	5
❖ Presentación de la Memoria 2008	6
❖ Antecedentes de la Corporación	6
❖ Asamblea de Socios de la Corporación	7
❖ Directorio de la Corporación	8
❖ Área Educación	9
❖ Área Salud	51
❖ Balance Área Educación	89
❖ Balance Área Salud	92
❖ Consolidado	95
❖ Notas Explicativas a los Estados Financieros	98

Saludo de la Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Es para mí motivo de orgullo y satisfacción dirigirme a ustedes como Alcaldesa y Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, porque a pesar de ser este cargo de una gran responsabilidad social, es a su vez una posibilidad real de mejorar los servicios comunitarios de primera necesidad que demandan nuestros vecinos.

Sabemos que no es una tarea fácil, no obstante –y lo señalo con suma humildad-, tenemos la convicción que al finalizar nuestra tarea tendremos una Corporación Municipal fortalecida, íntegra y transparente que utilice los fondos económicos que la sustentan, en propósitos que garanticen una atención de educación y salud de calidad a los habitantes de San Bernardo.

Estamos recién iniciando este nuevo camino, pero estamos convencidos del éxito de nuestros propósitos, porque la mesa directiva que presido y los funcionarios de la Corporación Municipal tienen la voluntad y las capacidades para mejorar los servicios educacionales y de salubridad de la comuna.

En esta nueva gestión, la Corporación Municipal de San Bernardo desea mejorar todos y cada uno de los indicadores registrados en esta Memoria 2008. Estamos encaminados a que nuestra próxima edición demuestre que los fondos destinados para el mejoramiento de la educación y salud de nuestra comuna, se utilizan de forma transparente y óptima. De esta forma, los sanbernardininos sabrán cómo y en qué se utilizan los recursos que destina el gobierno central.

Queremos optimizar aún más los recursos económicos que acoge nuestra Corporación, para continuar y reforzar proyectos de gestión educativa y capacitación docente, destinados al logro de objetivos tanto curriculares como humanos y de desarrollo personal. De esta forma queremos potenciar una educación integral que involucre a profesores, alumnos y apoderados, especialmente aquellos de menores recursos.

En lo referente a nuestros servicios de salubridad comunal, queremos optimizar los recursos para reforzar la implementación del modelo de salud familiar, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, otorgando un servicio de mayor calidad y eficiencia, reduciendo los tiempos de espera y mejorando nuestra atención lo que se traducirá en un excelente cumplimiento de metas.

En infraestructura, cabe resaltar el uso de los recursos para la construcción y modernización de nuestras escuelas, liceos y centros de salud, ejecutándose importantes inversiones en habilitación de nuevos establecimientos y reparación de inmuebles.

La Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, les invita a conocer su Memoria 2008, con la convicción que se avanzará sustantivamente en el mejoramiento de los indicadores proporcionados en este documento.

Juntos consolidaremos los resultados obtenidos y mejoraremos la calidad y calidez de la atención para nuestros vecinos.

**Nora Cuevas Contreras
Alcaldesa y Presidenta
Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo**

Historia de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

La Reforma Educacional implementada en la década de los años ochenta, dispuso la transferencia de la administración de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación a los municipios, según lo dispuesto en el artículo N° 38 del Decreto con Fuerza de Ley N° 3063, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.

El traspaso de dichos establecimientos educacionales instó a la Ilustre Municipalidad de San Bernardo a crear la “Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo”, cuya Personalidad Jurídica fue otorgada mediante Decreto Supremo N° 294 de fecha 25 de Marzo de 1982, del Ministerio de Justicia.

El edil de San Bernardo de aquella época, en virtud de sus facultades y mediante el Decreto Alcaldicio N° 260, de fecha 14 de abril de 1982, delegó la administración y operación de los establecimientos educacionales traspasados por el Ministerio de Educación a la Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo.

El 29 de abril de 1985, el Ministerio de Justicia aprobó la Reforma de los Estatutos de la Corporación, según consta en el Decreto Supremo N° 399, pasando a denominarse “Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”, misma fecha en que la Ilustre Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° 503 delegó a la Corporación la administración de los Consultorios de Atención Primaria de Salud.

En Sesión de Directorio realizada el 13 de septiembre del año 2007, la Corporación Municipal asumió la administración de 3 Jardines Infantiles/Salas Cunas vía transferencia de fondos “Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y Junta Nacional de Jardines Infantiles”, que proporcionan atención a menores desde los 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad. Estos son “Rayen” (ubicado en el sector de Lo Herrera), “Taika Amaru” (ubicado en La Portada) y “Rapa Nui” (levantado en el sector La Vara).

Misión de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo es una organización de Derecho Privado, sin fines de lucro, encargada de gestionar y administrar los recursos humanos, financieros y la infraestructura de su red de establecimientos educacionales y centros de Atención Primaria de Salud Pública para satisfacer las necesidades de los vecinos de la comuna.

Los servicios de educación y salud dependientes de nuestra Corporación, deben entregarse con estándares de calidad, equidad y eficiencia, incorporando a dicho proceso de gestión y evaluación a los propios vecinos, para hacer de San Bernardo una comuna culta y saludable.

En el cumplimiento de sus finalidades, la Corporación tendrá atribuciones, sin perjuicio de las materias que en supervigilancia y fiscalización correspondan a las autoridades públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

Presentación Memoria 2008

Francisco Alberto Lira Möller, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y al Marco legal que regula esta Institución, viene en presentar a la Asamblea de Socios la Memoria y el Balance correspondiente al año 2008, los que somete a su consideración y posterior aprobación.

Antecedentes de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Razón Social:

Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Domicilio:

O'Higgins N° 840, San Bernardo

Teléfono:

5401800

Fax:

8581881

Página Web

www.corsaber.cl

Casilla de Correo:

434, Correo San Bernardo

RUT:

70.925.500-2

Giro:

Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro

Asamblea de Socios de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

- ❖ Ilustre Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa.
- ❖ Fundación Hospital Parroquial San Bernardo
- ❖ Asociación de Industrias de San Bernardo
- ❖ Cruz Roja de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo (Centro)
- ❖ Rotary Club de San Bernardo (Sur)
- ❖ Fundación Integra
- ❖ Fundación José Nuez Martín
- ❖ Centro de Padres Liceo Miguel Aylwin Gajardo
- ❖ Centro de Padres Liceo Fidel Pinochet Le Brun
- ❖ Centro de Padres Liceo Elvira Brady Maldonado
- ❖ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo

Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Presidenta

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo

- Sra. Orfelina Bustos Carmona (01 de enero al 05 de diciembre de 2008)
- Sra. Nora Cuevas Contreras (06 al 31 de diciembre de 2008)

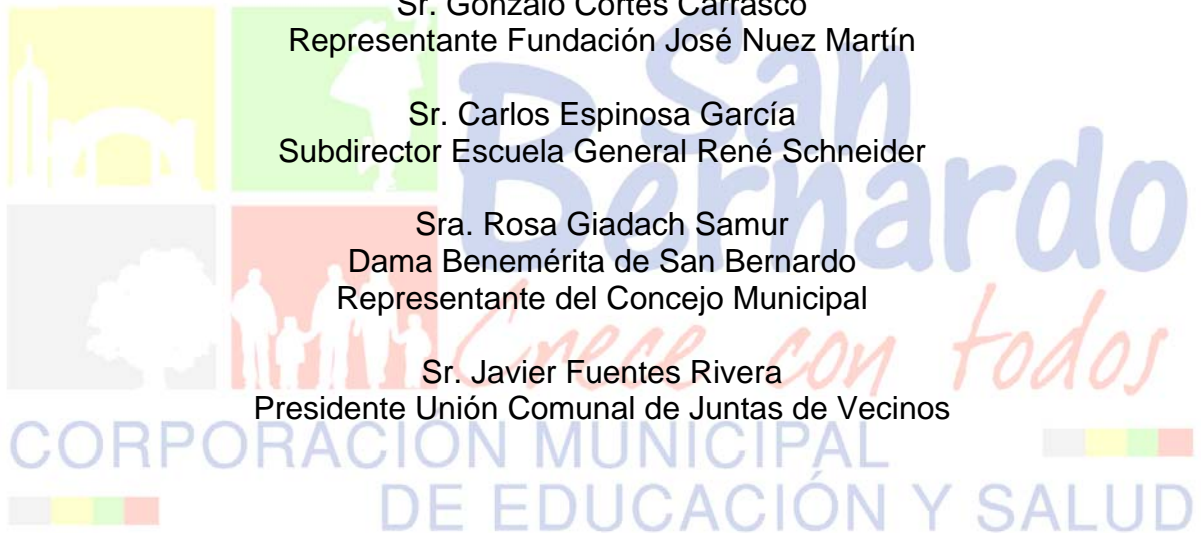
Directores

Sr. Gonzalo Cortés Carrasco
Representante Fundación José Nuez Martín

Sr. Carlos Espinosa García
Subdirector Escuela General René Schneider

Sra. Rosa Giadach Samur
Dama Benemérita de San Bernardo
Representante del Concejo Municipal

Sr. Javier Fuentes Rivera
Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos



ÁREA DE EDUCACIÓN

Nuestro objetivo es potenciar en nuestros establecimientos educacionales programas de aprendizaje que posibiliten la generación y difusión del conocimiento y del pensamiento crítico- reflexivo de nuestros alumnos.

Contribuimos al progreso científico, tecnológico, humanista y ético de todos nuestros estudiantes, para que a futuro sean un aporte al desarrollo económico, social, cultural y moral de nuestra nación.

Ofrecemos una educación de calidad centrada en valores, con equidad y sentido social, con respeto al medio ambiente y la sana convivencia. Procuramos que nuestros alumnos sean agentes de cambio, que desde una visión humanista y pluralista de la sociedad, la transformen en una democracia justa y humana, preparándose para ser ciudadanos del mundo.

Además trabajamos para generar y fortalecer la integración democrática y participativa de cada uno de los estamentos que integran la estructura humana de nuestra red educativa, respetando la diversidad y defendiendo la tolerancia, la libertad y el pluralismo, a fin de promover el desarrollo integral de los alumnos y alumnas de los colegios y liceos pertenecientes a la Corporación Municipal.

De esta forma, creamos las condiciones favorables para formar niños y jóvenes emocionalmente estables, autónomos, felices, responsables, competentes académicamente, capaces de desarrollar su proyecto de vida y comprometidos con su familia y con la sociedad.

La Corporación administra 40 establecimientos que proporcionan enseñanza en todos los niveles académicos, desde Educación Básica -incluyendo el primer nivel de transición-, una Escuela Especial-, Educación Media en Liceos Humanistas, Científico y Técnico Profesionales, Educación de Adultos.

La matrícula total atendida en los diferentes niveles de enseñanza de los establecimientos dependientes de la Corporación durante el año 2008 fue de 29.110 alumnos.

Matrícula y Asistencia Media por Establecimiento, Año 2008

RBD	Establecimiento	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.	Mat.	Asist.
10542-2	Baldomero Lillo	1.571	1.372	1.550	1.328	1.543	1.266	1.542	1.153	1.528	1.262	1.509	1.279	1.487	1.250	1.464	1.261	1.446	1.237	1.446	1.213
10543-0	Fidel Pinochet L.	953	687	1.045	791	1.029	769	1.038	763	1.028	832	1.016	811	1.004	785	849	771	851	712	667	534
10544-9	Elvira Brady M.	1.268	1.141	1.266	1.062	1.266	996	1.258	817	1.248	996	1.239	989	1.222	973	1.172	996	1.151	929	867	726
10545-7	Miguel Aylwin G.	1.197	954	1.145	959	1.132	956	1.115	834	1.103	958	1.097	950	1.085	903	1.084	931	1.063	946	873	762
10546-5	Pilar Moliner de N.	1.454	1.361	1.462	1.325	1.466	1.317	1.467	1.323	1.457	1.339	1.463	1.345	1.460	1.344	1.456	1.355	1.457	1.316	1.457	1.327
10547-3	Rep. Del Brasil	688	566	641	560	625	569	626	586	624	583	622	574	619	573	619	574	617	568	624	583
10548-1	Isabel Riquelme	697	618	665	606	661	591	670	608	666	618	659	605	660	605	656	612	654	607	654	614
10550-3	Lib. Bdo. O'Higgins	608	532	600	531	601	542	594	548	590	559	598	547	582	547	582	549	582	540	582	544
10551-1	Lucila Godoy A.	603	550	592	525	597	505	596	443	594	530	601	527	607	533	601	552	597	541	597	560
10554-6	René Schneider Ch.	821	710	813	716	815	684	815	686	809	695	800	688	798	690	775	692	773	679	773	663
10556-2	Alemania	701	629	708	634	735	631	738	618	731	638	732	628	732	632	733	652	733	660	733	648
10558-9	Rep. De los EE.UU.	223	188	219	188	213	168	215	174	217	182	216	183	219	182	222	187	222	184	220	188
10560-0	Javiera Carrera V.	710	645	715	659	716	660	714	651	710	654	707	667	701	668	691	667	689	647	652	621
10563-5	Manuel Magallanes M.	1.048	984	1.041	946	1.039	931	1.040	960	1.036	966	1.032	963	1.031	964	1.027	966	1.027	960	1.027	949
10564-3	Rep. Del Perú	917	834	888	822	884	804	873	804	866	803	860	798	856	797	849	792	849	784	849	789
10565-1	Diego Portales	1.076	978	1.054	961	1.060	942	1.058	950	1.057	976	1.054	975	1.052	974	1.044	967	1.033	955	1.033	967
10567-8	Mahuida	465	415	468	420	469	395	465	401	461	407	465	403	464	403	463	419	462	403	462	413
10569-1	Nuevo Porvenir	613	477	613	487	602	477	590	464	582	469	582	480	571	479	553	470	553	451	553	453
10570-8	Dr. Luis Sepúlveda S.	512	489	495	478	502	474	498	467	503	468	504	469	500	472	499	467	495	458	495	448
10571-6	Esc. Marcela Paz	825	745	833	740	823	692	810	702	813	728	809	719	793	720	789	712	783	705	783	694
10574-0	España	284	256	283	252	288	250	283	244	285	248	278	251	279	251	275	248	268	245	268	246
10576-7	Ignacio Carrera P.	160	95	159	109	152	103	157	115	159	118	158	117	157	116	144	124	148	108	148	120
10577-5	Educ. Diferencial	288	236	288	250	283	241	282	239	276	240	278	242	271	242	271	238	271	233	271	226

10578-3	Sta. Teresa de los Morros	811	720	806	726	803	722	801	723	801	726	795	731	796	731	796	731	793	730	793	733
10579-1	José Nuez M.	421	397	419	359	418	366	421	379	419	364	414	363	412	366	410	364	410	356	406	388
10580-5	Abraham Lincoln	457	396	443	379	445	372	450	350	448	383	447	386	445	390	444	395	443	385	443	382
10581-3	Antupillán	556	494	599	515	601	510	587	517	584	530	583	534	582	538	567	510	567	534	468	444
10584-8	Pucará de Chena	711	567	719	525	726	510	668	529	643	516	612	512	554	449	512	450	512	452	293	261
10586-4	Eliodoro Yáñez P.	739	647	742	677	741	642	739	632	724	633	711	639	704	643	702	621	695	626	695	606
10588-0	C. Antonio Samoré	980	890	964	889	961	854	957	852	949	874	945	874	938	875	938	897	938	880	938	905
10589-9	Haras los Cóndores	395	365	387	353	392	340	389	356	406	376	403	375	400	376	400	381	399	379	399	380
10590-2	Teresa García H.	116	109	115	108	117	107	116	106	119	108	120	111	121	111	119	112	119	111	118	109
10592-9	Clara Solovera	705	622	703	629	698	597	696	608	696	604	693	600	691	592	684	593	675	586	626	530
12079-0	Hernán Merino C.	894	781	897	766	893	726	900	762	899	771	893	766	896	764	893	785	892	770	892	777
24444-9	Ind. Hardware	504	438	505	428	502	389	501	394	501	451	490	443	483	439	479	443	479	433	372	299
24654-9	Cinco Pinos	249	211	243	218	246	202	245	208	234	212	232	206	233	206	231	208	230	210	230	209
25009-0	Valle de Lluta	755	617	832	714	836	672	785	665	785	678	781	695	785	695	772	688	747	665	747	648
25078-3	Cdte. Carlos Condell	1.423	1.323	1.389	1.261	1.377	1.248	1.381	1.261	1.387	1.312	1.395	1.305	1.368	1.303	1.342	1.293	1.334	1.265	1.334	1.270
25698-6	Jaime Guzmán	1.092	793	1.052	922	1.044	899	1.040	881	1.035	901	1.024	888	1.014	891	990	865	990	845	990	877
25960-8	Padre A. Hurtado	1.354	1.174	1.366	1.200	1.360	1.213	1.340	1.175	1.338	1.174	1.321	1.188	1.317	1.187	1.305	1.197	1.299	1.177	1.177	1.090
		29.844	26.005	29.724	26.016	29.661	25.331	29.460	24.949	29.311	25.882	29.138	25.826	28.889	25.660	28.402	25.738	28.246	25.271	26.955	24.195
		87%		88%		85%		85%		88%		89%		88%		90%		89%		90%	

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SALUD

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2008

A continuación se presenta la estadística correspondiente a cinco de nuestros Liceos de Enseñanza Media:

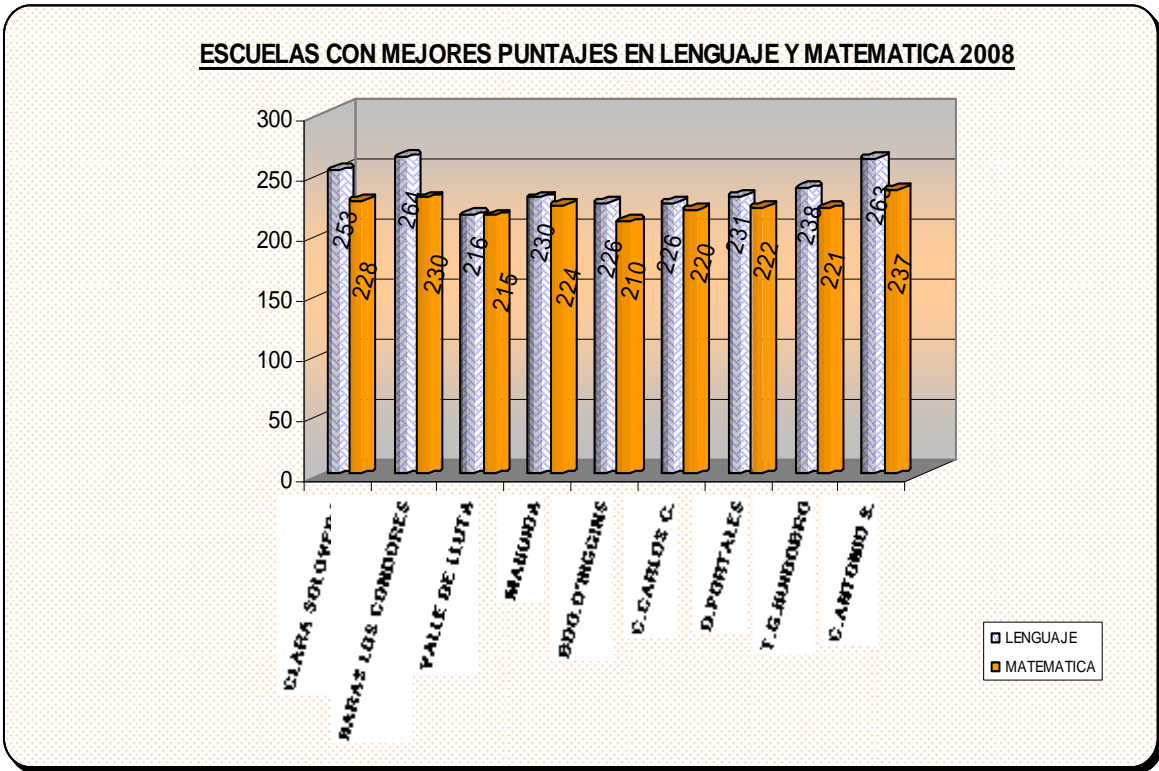
- ❖ Liceo Fidel Pinochet Le-Brun (86 alumnos)
- ❖ C. E. Baldomero Lillo (122 alumnos)
- ❖ Liceo Elvira Brady Maldonado (165 alumnas)
- ❖ Liceo Miguel Aylwin Gjardo (68 alumnos)
- ❖ Liceo Hardware (58 alumnos)

Número de alumnos que rinde P.S.U.:

499

	Cantidad
Número de alumnos que no logra el puntaje mínimo para postular:	346
Número de alumnos CON DERECHO a postular puntaje mínimo:	153
Número de alumnos con puntajes entre 450 y 499:	83
Número de alumnos con puntajes entre 500 y 549:	45
Número de alumnos con puntajes entre 550 y 599:	18
Número de alumnos con puntajes entre 600 y 649:	5
Número de alumnos con puntajes entre 650 y 699:	2

SIMCE 2008



Los colegios alejados del sector urbano, muestran un mejor rendimiento que los del sector céntrico.

ESCUELAS CON AUMENTO SIGNIFICATIVO SIMCE 2008 EN LENGUAJE Y MATEMÁTICA

TABLA 1

Nombre del Establecimiento	Grupo Socio-económico	Números Alumnos	Puntaje Promedio 2008			Variación con relación a 2007			Promedio	Diferencia con sus similares		
			Leng.	Mat.	Com.	Leng.	Mat.	Com.		Lenguaje	Mat.	Com.
Clara Solovera	Medio bajo	40	253	228	237	+ 42	+ 20		31	+ 11	+ 2	+6
Haras los Cóndores	Medio bajo	40	264	230	231	+39	+ 18		28,5	+ 22	+ 4	
Valle de Lluta	Medio bajo	72	216	215	204	+19	+ 31		25	Bajo	No es significativo	Bajo
Mahuida	Medio bajo	45	230	224	233	+16	+ 20		18	Bajo	No es significativo	No es significativo
Bernardo O'Higgins	Medio bajo	61	226	210	216	+18	+ 15		16,5	Bajo	Bajo	Bajo
Comandante Carlos Condell	Medio bajo	126	226	220	219	+14	+ 18		16	Bajo	Bajo	Bajo
Diego Portales	Medio bajo	84	231	222	222	+24	+ 26		25	Bajo	No es significativo	Bajo
Teresa García Huidobro	Medio bajo	11	238	221	236	+27	+ 26		26,5	No significativo	No significativo	No significativo
Cardenal Antonio Samoré	Medio bajo	110	263	237	243	+23	+ 5		14	+ 21	+11	+12

ESCUELAS CON MEJORES PUNTAJES SIMCE EN UN SOLO SUB-SECTOR

TABLA 2

Nombre del Establecimiento	Grupo Socio-económico	Números Alumnos	Puntaje Promedio 2008			Variación con relación a 2007			Promedio	Diferencia con sus similares		
			Leng.	Mat.	Com.	Leng.	Mat.	Com.		Leng.	Mat.	Com.
Eliodoro Yáñez Ponce de León	Medio bajo	56	229			+ 20			0			
España	Medio bajo	28		225			+ 36		0		Bajo	
EE.UU de Norteamérica	Medio bajo	19	237			+ 40			0	Bajo		
Isabel Riquelme	Medio bajo	56	250			+ 17			0	+ 8		

ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA MEDIA CON AUMENTO SIGNIFICATIVO RESULTADOS SEGUNDOS MEDIOS SIMCE 2008

Tabla 3

Nombre del Establecimiento	Grupo Socio-económico	Números Alumnos	Puntaje Promedio 2008		Variación con relación a 2006		Diferencia con sus similares	
			Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.
C.E. Padre Alberto Hurtado	Medio bajo	89	243	244	+ 18	+ 40	+ 4	+ 15
Liceo Elvira Brady Maldonado	Medio bajo	263	227	221	No significativo	+ 11	bajo	Bajo

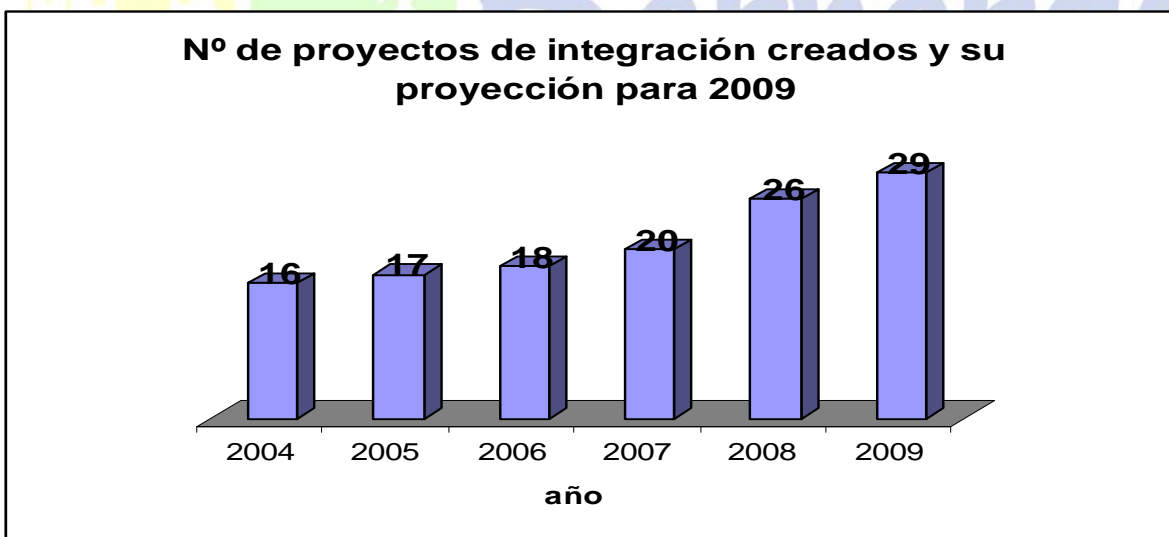
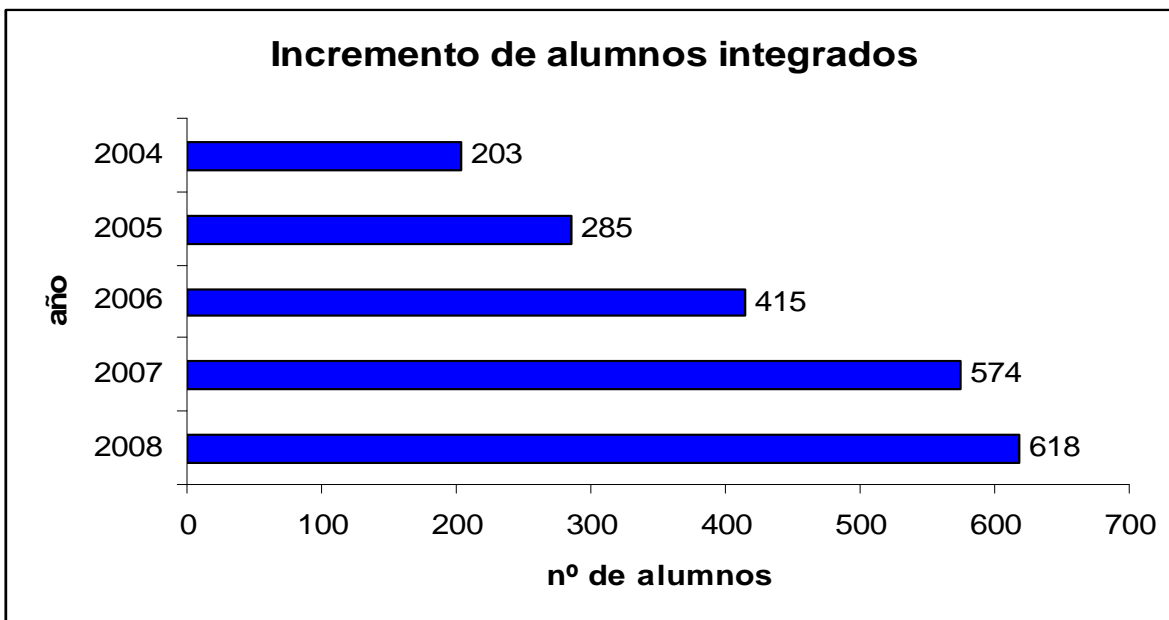


APOYO CURRICULAR

❖ ESPECIALIDADES DE LICEOS Y CENTROS EDUCACIONALES

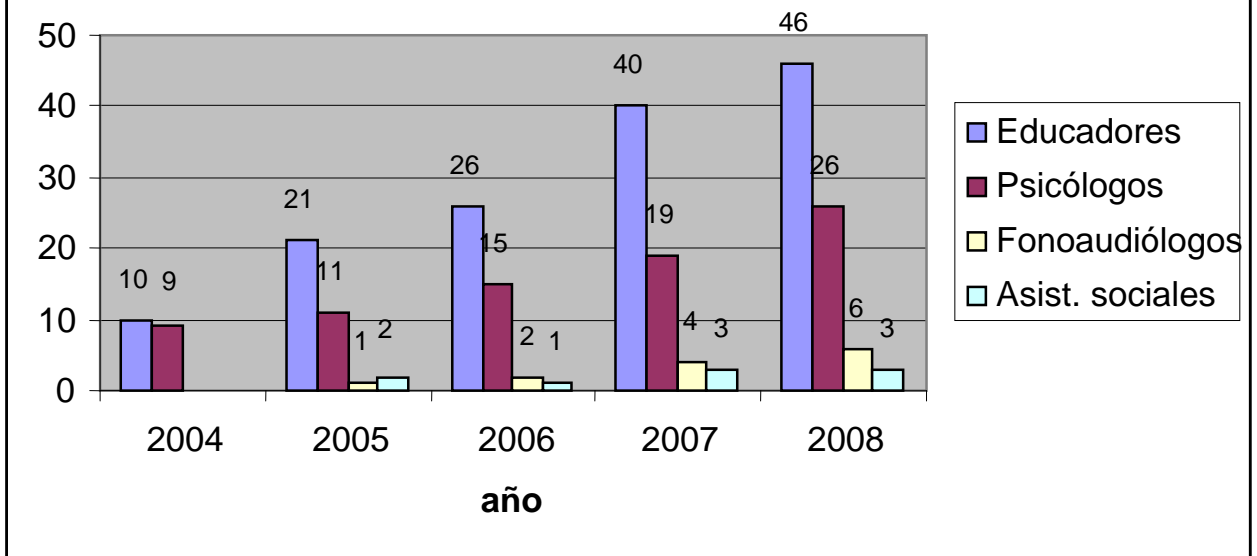
ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDAD
Centro Educacional Baldomero Lillo	<ul style="list-style-type: none"> * Refrigeración y Climatización * Administración * Vestuario y Confección Textil
Liceo Fidel Pinochet Le-Brun	<ul style="list-style-type: none"> * Ventas
Liceo Elvira Brady Maldonado	<ul style="list-style-type: none"> * Secretariado Administrativo * Alimentación * Enfermería
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	<ul style="list-style-type: none"> * Mecánica Industrial * Construcciones Metálicas * Mecánica Automotriz
Liceo Hardware	<ul style="list-style-type: none"> * Electrónica * Telecomunicaciones
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	<ul style="list-style-type: none"> * Contabilidad
Centro Educacional Clara Solovera	<ul style="list-style-type: none"> * Electricidad * Turismo
Centro Educacional Padre A. Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> * Dibujo Técnico * Laboratorio Químico

❖ INTEGRACIÓN ESCOLAR

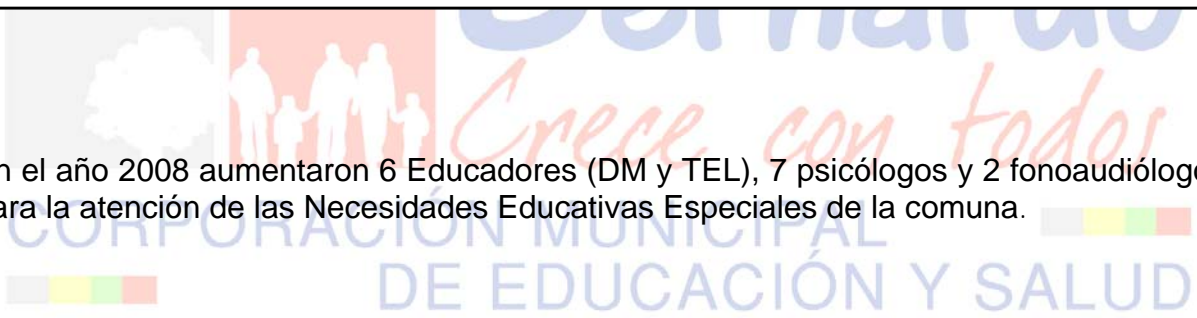


Durante los años 2004 en adelante, se han incrementado 13 proyectos nuevos en las Escuelas Municipalizadas de nuestra Comuna, con un aumento de alumnos integrados en los últimos años.

Número de profesionales de los Proyectos de Integración



En el año 2008 aumentaron 6 Educadores (DM y TEL), 7 psicólogos y 2 fonoaudiólogos para la atención de las Necesidades Educativas Especiales de la comuna.



❖ PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

Los programas implementados por Junaeb al interior de los establecimientos educacionales tienen la finalidad de facilitar la permanencia y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes, en condición de vulnerabilidad social, económica, sociológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional. Para tal efecto la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) administra los recursos asignados por el estado para velar por la incorporación y mantención del estudiante en el sistema educacional, de esta forma desarrolla un conjunto de programas de apoyo a los estudiantes.

Entre los beneficios otorgados por Junaeb, se encuentran el **Programa de Alimentación Escolar**, cuya finalidad es entregar diariamente alimentación de calidad, nutricional y sanitaria, en todos los niveles de enseñanza, para facilitar y promover la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional y el **Programa Salud del Estudiante**, que tiene como objetivo la implementación eficiente y oportunamente de servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales, a fin de evitar problemáticas que puedan estar afectando la asistencia y/o rendimiento escolar de los alumnos.

Junto a lo anterior, Junaeb considera fundamental velar por la salud mental de los estudiantes, problemática identificada como uno de los frecuentes factores que influyen en el adecuado rendimiento estudiantil, debido a los diversos problemas sociales a los que se encuentran expuestos los niños de sectores más vulnerables. Para tal efecto, Junaeb implementa el programa Habilidades para la Vida, cuyo objetivo es promover acciones que permitan elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos con alto riesgo social y comportamientos desadaptativos, de tal manera de abordar las problemáticas estudiantiles de forma integral, y así asegurar la permanencia y el adecuado desempeño escolar.

✓ PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El beneficio de alimentación escolar tiene la misión de mantener y focalizar adecuadamente los servicios de alimentación otorgados a la comuna, Entregar herramientas de manejo de Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) a encargados de alimentación de los establecimientos educacionales con el fin de asegurar la asignación del beneficio a los niños más prioritarios de cada establecimiento, junto con la elaboración mensual de Informe de raciones concedidas y servidas, para así contar con información actualizada respecto de las colaciones asignadas a estudiantes de la comuna.

**ASIGNACIÓN DE RACIONES JUNAEB A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
MUNICIPALES DE SAN BERNARDO**

Establecimiento	2007	2008
Centro Educacional Baldomero Lillo	1.446	2.275
Fidel Pinochet Le Brun	1.737	577
Elvira Brady Maldonado	2.404	1.313
Miguel Aylwin Gajardo	1.052	1.052
República del Brasil	390	364
Isabel Riquelme	565	570
Lib. Bernardo O`Higgins	488	472
Lucila Godoy Alcayaga	458	437
René Schneider	675	680
Alemania	643	618
Rep. De los EE.UU	302	268
Javiera Carrera Verdugo	817	759
Manuel Magallanes Moure	517	548
República del Perú	350	309
Mahuida	311	314
Nuevo Porvenir	649	532
Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	462	353
Escritora Marcela Paz	656	618
España	289	269
Ignacio Carrera Pinto	129	163
Escuela Diferencial	212	5
Santa Teresa de los Morros	786	758
José Nuez Martín	263	252
Abraham Lincoln	263	287
Antupillán	336	428
Eliodoro Yáñez Ponce de León	495	541
Cardenal Antonio Samoré	345	331
Haras los Cóndores	305	294
Teresa García Huidobro	118	110
Clara Solovera	482	475
Hernán Merino Correa	431	419
Hardware	796	221
Cinco Pinos	255	249
Valle de Lluta	583	563
Cdte. Carlos Condell	1.125	1.145
Jaime Guzmán	923	925
Centro Educ. Padre Hurtado	666	713
Diego Portales	854	1543
Pilar Moliner de Nuez	322	307
Total	23.962	22.052

El total de beneficiados 2008, es de 22.052 alumnos pertenecientes a establecimientos Municipalizados y 5.705 de alumnos pertenecientes a establecimientos particulares subvencionados. El Presupuesto de inversión aproximado es de \$ 1.300.000.000 pesos, con \$58.400 (Aporte Padem).

El Programa de Alimentación Escolar en la comuna de San Bernardo, durante el año 2008, tiene una totalidad de colaciones asignadas de 27.757 raciones alimenticias mensuales para estudiantes de establecimientos municipalizados y particulares subvencionados, que de acuerdo a la medición del índice de vulnerabilidad arrojan un nivel de riesgo bajo del alumnado. Estas raciones están sujetas a modificaciones según cantidad de matrícula, cantidad por niveles, aprobados por Junaeb.

Durante el año 2008 se aprecia una baja en la cantidad de raciones, en comparación con el año anterior, lo que se debe a disminución de matrícula en algunos establecimientos y reasignación en otros, producto de aumentos de dicha matrícula.

✓ **PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE**

El Programa Salud Escolar tiene la misión de implementar en forma eficiente y oportuna servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales de la comuna, a fin de evitar problemáticas que puedan estar afectando la asistencia y/o rendimiento escolar de los alumnos más vulnerables de la comuna.

En este sentido, para el año 2008 se entregan atenciones en el área auditiva, visual y lumbar, a niños de 40 establecimientos municipales de la comuna, y 25 particulares subvencionados. Lo anterior, mediante un trabajo coordinado con Docentes Encargados de Salud de cada uno de los establecimientos participantes del programa, mediante un nombramiento oficial otorgado por el Director.

Estos coordinadores tienen la responsabilidad de levantar un proceso de pesquizado de casos en su respectivo establecimiento educacional, entregar información de atenciones médicas a padres y/o apoderados, seguimiento del proceso y estado de atención, de cada uno de los niños atendidos por el programa.

Lo anterior se implementa estableciendo acuerdos de trabajo conjunto con Centros de Atención Primaria de la comuna, organismos encargados de atender casos que no pueden ser atendidos por Junaeb, debido a cobertura de atenciones autorizadas.

SERVICIOS MÉDICOS PRESTADOS

1- Especialidad	Alumnos	Presupuesto
Visual	2.753	\$ 4.300.000 Padem \$ 18.700.000 Junaeb
Auditiva	851	
Traumatología	757	
Totales	4.361	\$ 23.000.000
2- Habilidades Para la Vida	Alumnos	Presupuesto
Talleres Preventivos	687	\$ 6.968.540 Padem \$ 17.421.350 Junaeb
Derivaciones a Redes de Infancia Locales	26	
Promoción	552	
Total	1.265	\$ 24.389.890

Inversión total 2008= 5.626 Alumnos /\$ 47.389.890 Total Inversión Comuna

✓ HABILIDADES PARA LA VIDA

Durante el año 2008 se realizaron talleres en 8 establecimientos educacionales, los cuales fueron:

- Cinco Pinos
- Carlos Condell
- Diego Portales
- Liceo Antupillán
- Sta. Teresa de los Morros
- Nuevo Porvenir
- Hernán Merino Correa
- Estados Unidos

Se realizaron:

- Auto cuidado en 8 establecimientos. (3 a 6 sesiones)
- Asesoría Trabajo para el Aula: 6 a 8 sesiones.
- Talleres para padres NT1- NT 2 a realizar segundo semestre.
- Difusión en todos los establecimientos.
- Reuniones de inicio y difusión talleres con profesores de NB1 y apoderados
- Registro audiovisual de sesiones.

❖ RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA EXTRAESCOLAR DURANTE EL AÑO 2008.

La Educación Extraescolar, es una de las principales actividades comunales de prevención de la vagancia, alcoholismo, drogadicción, etc, ya que por medio de esta acción, se contribuye a bajar el alto riesgo en sectores de gran vulnerabilidad social.

La proyección de la escuela a la comuna, a través de los Talleres de Edex, apoyan la formación integral del educando, desarrollando variados valores, como respeto, responsabilidad, solidaridad, convivencia, lealtad, perseverancia, etc. y además fortalece la autoestima en la principal etapa del desarrollo personal, mejorando el perfil del alumno (a) deseado para nuestra comuna.

La Coordinación Comunal de Deportes y Tiempo Libre Escolar (Educación Extraescolar) es el organismo encargado de planificar, ejecutar y evaluar todas las actividades deportivas, artísticas, científicas, de medio ambiente y cívico social que realizan los clubes, talleres y academias de los Establecimientos Educativos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados de la comuna, que se adhieran a la red extraescolar.

El año 2008 se programaron y realizaron los siguientes campeonatos y eventos, de acuerdo con los Proyectos formulados:

✓ JUEGOS DEPORTIVOS DEL BICENTENARIO:

Este año comenzaron los Juegos Deportivos del Bicentenario, incluyéndose diferentes disciplinas, tales como:

- Fútbol
- Básquetbol categoría damas y varones
- Vóleibol categoría damas y varones
- Tenis de mesa categoría damas y varones
- Ajedrez categoría damas y varones años 94 – 95.
- Handboll damas

San Bernardo fue Sede del Torneo de Vóleibol Damas y Varones de la Final Provincial de los Juegos del Bicentenario, realizado en el Gimnasio Municipal de la comuna. Las disciplinas que se desarrollaron en estos Juegos, fueron:

- Fútbol
- Básquetbol damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Tenis de mesa
- Ajedrez.

Se destaca la participación de la Escuela “Pilar Moliner de Nuez”, que ocupó el 3º lugar a Nivel Regional.

✓ OLIMPIADA “DOMINGO SÁNCHEZ STUARDO 1008”

Posterior a los Juegos del Bicentenario, se dio inicio a la Cuarta Olimpiada Escolar “Domingo Sánchez Stuardo 2008”, que tuvo su inicio el día 09 de septiembre.

Se destaca que la inauguración contó con la presentación de todas las delegaciones escolares que participaron en estas Olimpiadas, conjuntamente con un lleno total del Estadio Municipal con barras correspondientes a las escuelas más cercanas del recinto, además, se destaca la participación del folclor escolar representado por 208 parejas de cueca de los establecimientos de Educación Básica y Media que dieron inicio al evento en la cancha principal del Estadio Municipal.

✓ ÁREA RECREATIVA Y CULTURAL

Las prácticas pedagógicas insertas en el currículum formal emanadas del Ministerio de Educación tienen como objetivo el desarrollo de las habilidades, destrezas y talentos en las disciplinas artístico – recreativas que potencian y fortalecen los procesos educativos.

Los talleres extraescolares existentes en las Escuelas de una u otra forma, generan un fortalecimiento de la convivencia, la responsabilidad, el autoestima y el respeto de los educandos.

▪ **Declamación:**

En el mes de junio, ante un marco considerable de público, en el Salón Municipal de esta comuna, se realizó el Concurso de Declamación Literaria de enseñanza básica y enseñanza media.

En esta ocasión participaron 16 establecimientos educacionales municipales, y particulares subvencionados. Del total de alumnos participantes, 14 pertenecieron a Educación Básica y 4 alumnos a Ed. Media. En relación al año anterior, podemos decir que bajó el número de escuelas participantes, como también, el nivel de preparación, no llegando a destacarse a nivel provincial.

▪ **Encuentro Comunal de Cueca:**

El Encuentro Comunal de Cueca, se realizó en el gimnasio de la Escuela Manuel Magallanes Moure, en el mes de agosto.

En la versión 2008, se presentaron 32 colegios básicos municipalizados, particulares y particulares subvencionados.

- **Encuentro Comunal de Conjuntos Folclóricos:**

En el mes de septiembre se realizó en la Escuela República del Brasil el Encuentro Comunal de Conjuntos Folclóricos. En esta versión participaron 11 establecimientos de Educación Básica y solamente 02 establecimientos de Educación Media.

- **Festival de la Voz y Animación Comunal.**

El día 08 de noviembre se realizó el Festival de la Voz y Animación en el Teatro Auditorium de la Escuela de Infantería, para escolares de Educación Básica y Media municipalizados, particulares subvencionados y particulares. En este evento participaron 30 establecimientos básicos y 8 de educación media.

- **Encuentro Comunal de Baile Moderno:**

En el mes de noviembre se realizó el Encuentro Comunal de Baile Moderno, este evento se efectuó en el gimnasio del Liceo Elvira Brady Maldonado en la categoría Básica y Media con la participación de 10 establecimientos educacionales.

Los colegios que representaron a la comuna en el Encuentro Provincial fueron los siguientes: Enseñanza Básica: Comandante Carlos Condell y Enseñanza Media: Liceo Elvira Brady Maldonado, dejando muy bien puesto el nombre de su colegio y comuna, obteniendo, tanto en Básica como en Media el Primer Lugar de este Certamen.



❖ TALLERES PEUMAFE

La Comuna de San Bernardo concentra un gran porcentaje de Población Indígena, convirtiéndose en la séptima en concentrar la mayor población indígena Mapuche. Por ello, La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en el área de la Educación, implementa desde hace 8 años un proyecto de atención a la diversidad étnica - lingüística de niños y niñas indígenas en su etapa escolar. El proyecto llamado "Viva mi Cultura Mapuche", por medio de sus Talleres Peumafe, abre un espacio de encuentro y valoración mutua en 14 Colegios Municipalizados, el cual asegura que niños y niñas de Origen Indígena puedan auto reconocer su cultura y a los niños y niñas no Indígenas una oportunidad de aprender a respetar y valorar los conocimientos de nuestros Pueblos Originarios. Durante el año 2008, se han desarrollado adicionalmente actividades de difusión, promoción, recreativas – culturales y sensibilización hacia las Comunidades Educativas de Establecimientos Municipales y Comunidades Indígenas Urbanas, participando además de actividades comunales y regionales.

Actualmente el Taller Peumafe está incorporado en 14 Colegios Municipalizados de la Comuna, que a continuación se detallan:

Niños y niñas participantes en Talleres Peumafe

Nº	Escuela	Dirección	alumnos
1	Nuevo Porvenir	Rodrigo de Quiroga N° 0904	30
2	Diego Portales	San José N° 01100	20
3	Comandante Carlos Condell	Ernesto Riquelme 1170 Villa Cordillera	20
4	Cardenal A. Samoré	Gral. A. Gordon N° 12251 La Vara	48
5	Isabel Riquelme	Av. Colón N° 0191	36
6	Marcela Paz	Liborio Carvallo N° 736	20
7	René Schneider	P. de Valdivia N° 208	25
8	Alemania	Santiago N° 0320	25
9	5 Pinos	Portales Oriente N° 3087	20
10	Abraham Lincoln	Avda. Central N° 65 La Selva	25
11	E..E..U.U.	Mendoza N° 0785 T. de Chena	25
12	Javiera Carrera Verdugo	Martín Monje N° 450	25
13	Jaime Guzmán Errázuriz	Volcán Maipo 14489 V. Andes.	20
14	Hernán Merino Correa	Martín de Solís 15.147	25

❖ HIPOTERAPIA

Durante el año 2008 se ejecutó un programa especial de desarrollo de habilidades sensoriales motrices en menores con dificultades en su desempeño, para lograr destrezas que mejoran su calidad de vida y la de sus familiares.

Los alumnos asisten a esta actividad 3 veces a la semana, en grupos de 10 acompañados por sus apoderados (requisito obligatorio para integrar este programa).

El Programa de Hipoterapia durante el año 2008 benefició a 30 alumnos pertenecientes a la Escuela Diferencial..



❖ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL (Educación Básica)**

Durante el año 2008 se ha aplicado a los 8° Básicos una batería de 6 instrumentos de Orientación Vocacional, para apoyar la toma de decisión para la inserción a la Educación Media.

Instrumentos de Orientación que se aplicaron

- Test de Intereses Escolares.
- Test de Inteligencias Múltiples (adaptado.)
- Test de Inteligencia Espacial
- Test de Inteligencia Mecánica.
- Test de Aptitudes Verbales.
- Test de Aptitudes Matemáticas.

Número de alumnos beneficiarios: 2.508 alumnos de octavos básicos

❖ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL (Educación Media)**

Su objetivo es apoyar la toma de decisión de los alumnos de 2do. Medio en la elección de las especialidades y/o planes diferenciados y la toma de decisión de los alumnos de cuarto medio a la educación superior y/o su inserción laboral, mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de orientación vocacional y laboral actualizados.

Batería de Test que se aplicaron:

- Test de Intereses Vocacionales.
- Test de Intereses Profesionales.
- Test de Personalidad “Holland” adaptado.
- Test de Aptitudes Matemáticas.
- Test de Aptitudes Espaciales.
- Test de Aptitudes Verbales.

Total alumnos beneficiados: (2dos. Medios y 4tos. Medios)

Este Proyecto cuenta con el apoyo de OMIL, mediante la creación de una alianza de colaboración destinada a apoyar la inserción laboral de los alumnos egresados de los Liceos T.P mediante un plan de apoyo vocacional y laboral.

❖ SEXUALIDAD

Durante el año 2008, se ha ampliado la cobertura en un 15% de escuelas básicas que cuentan con docentes capacitados para desarrollar Programa de Educación de la afectividad y Sexualidad Adolescente. (7mos y 8vos años).



Escuelas en las que se cuenta con docentes capacitados:

Años 2005, 2006, 2007: Escuela España, Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, José Nuez Martín, Isabel Riquelme, Bernardo O'Higgins, Comandante Carlos Condell, Pilar Moliner de Nuez, República del Brasil, Liceo Industrial Hardware, Liceo Miguel Aylwin G., Liceo Baldomero Lillo.

Año 2008: Escuela Hernán Merino Correa, Escuela Cinco Pinos, Escuela Mahuida.

Alumnos Beneficiarios: Año 2008: 453 alumnos aproximadamente.



❖ CONSEJOS ESCOLARES

Beneficiarios: 40 establecimientos educacionales.

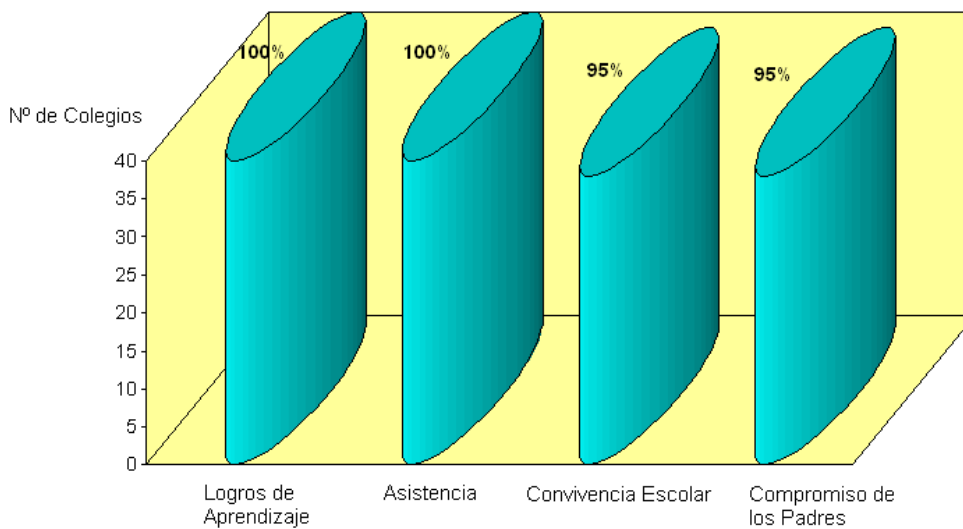
Actividades:

- Constitución de Consejos Escolares en cada establecimiento.
- Creación de Planes de Trabajo Anuales.
- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias.

Áreas relevantes: Logros de aprendizajes, convivencia escolar y compromiso de padres y apoderados.



Principales temas abordados en los Consejos Escolares Año 2008



❖ CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

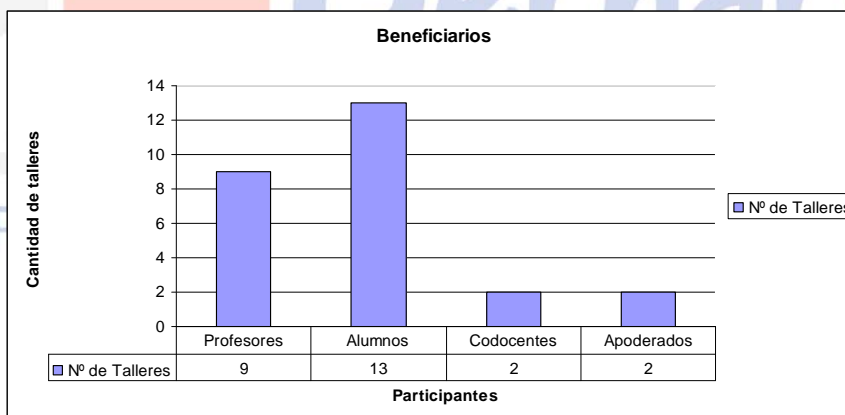
El Plan Operativo Anual del CMCE contempló para el año 2008 las siguientes Áreas:

- ❖ Realización de Talleres
- ❖ Apoyo en la Revisión e implementación del Manual de Convivencia Escolar
- ❖ Apoyo Sistemático en Aula
- ❖ Atención individual

A continuación se presenta un informe detallado de los avances y resultados en cada una de las áreas mencionadas anteriormente

▪ Talleres realizados durante el año 2008

Durante el año 2008 se realizaron el total de 26 talleres en distintas unidades educativas, de los cuales 644 personas fueron beneficiadas al asistir a los talleres, entre estos se encuentran Apoderados, Alumnos, Profesores y Codocentes.

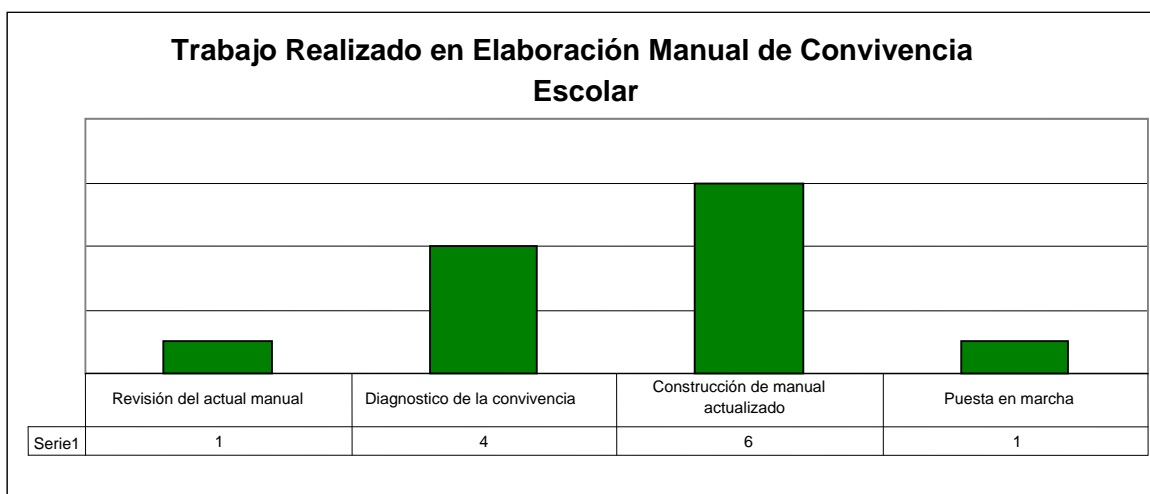


Temas: Las temáticas principales abordadas en los distintos talleres fueron: Habilidades Sociales, Convivencia Escolar, Técnica de Resolución Pacífica de Conflicto, Uso del Lenguaje, Normas y Límites, Sexualidad, Estrés.

- **Apoyo en la Actualización y Construcción del Manual de Convivencia Escolar.**

En el año 2008, se apoyó a las escuelas 80 Cinco Pinos, Manuel Magallanes Moure, Libertador Bernardo O" Higgins, Estados Unidos, Nuevo Porvenir, Santa Teresa de los Morros, Escritora Marcela Paz, Valle de Lluta y Liceos Miguel Aylwin y Fidel Pinochet Le-Brun en la construcción del Manual de Convivencia Escolar de cada Establecimiento.

A este trabajo se le incorporan la escuela Diferencial y la escuela Mahuida, solicitando el apoyo y asesoramiento del CMCE en la construcción del Manual de Convivencia Escolar.



Unidades educativas y procesos realizados en el manual de convivencia escolar

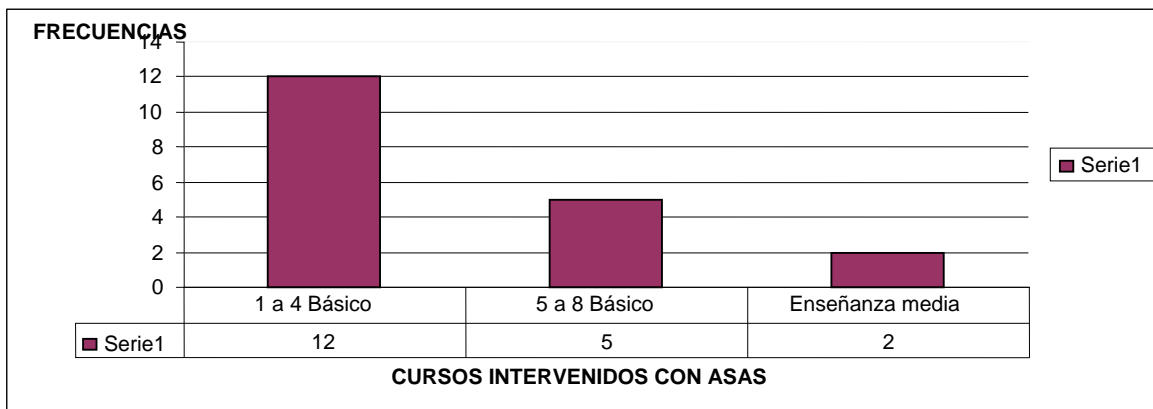
Escuelas	Revisión del Manual	Diagnostico de la convivencia	Construcción del manual de convivencia	Puesta en marcha
Escuela Diferencial	X	X	X	X
Liceo Fidel Pinochet Le-Brun	X	X	X	
Santa Teresa de los Morros	X	X	X	
EEUU	X	X	X	
Cinco Pinos	X	X	X	
General Bernardo O Higgins	X	X	X	
Liceo Miguel Aywin Gajardo	X	X	X	
Javiera Carrera	X	X		
Nuevo Porvenir	X	X		
Mahuida	X	X		
Marcela Paz	X	X		
Manuel Magallanes Moure	X			

- **Apoyo Sistemático en Aula ASA**

Se realizó una intervención dentro del aula, en donde se apoya al docente en la implementación de las técnicas de resolución pacífica de conflictos en las escuelas Libertador Bernardo O'Higgins, Santa Teresa de los Morros, Valle de Lluta y Liceo Fidel Pinochet Le - Brun.

Sin embargo, esta propuesta se extiende a las escuelas: Isabel Riquelme, Haras los Cóndores, Lucila Godoy Alcayaga, Javiera Carrera, Manuel Magallanes Moure y Teresa García Huidobro.

El Apoyo sistemático en aula (ASA) fue realizado en un total de 18 cursos de las distintas unidades educativas, de los cuales 12 de ellos se realizó en el primer ciclo, 5 se realizaron en el segundo ciclo y dos se realizaron en cursos de media.



- **Atención Individual.**

- ✓ **De Estudiantes:**

El total de atención, derivación y seguimiento de casos a nivel individual y familiar, fue de: 743 Estudiantes.

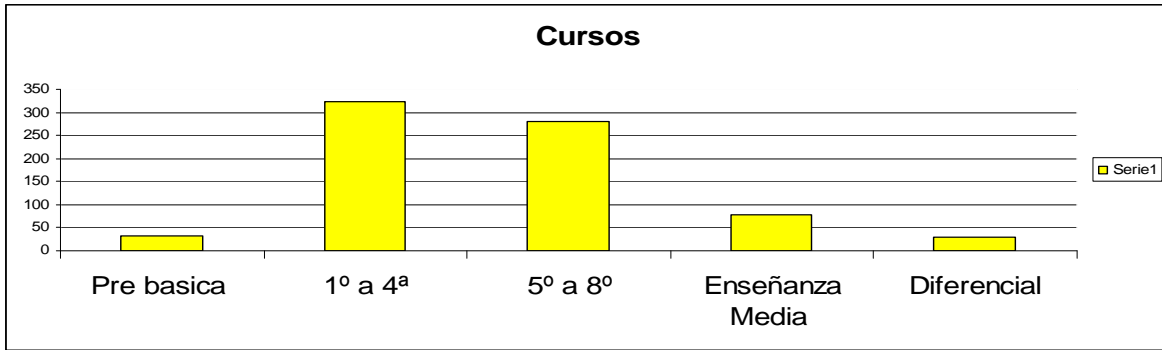
- A. Atención realizada por el CMCE a las Unidades Educativas de San Bernardo.**

Del total de alumnos atendidos 743, el promedio de atención por escuela es de un mínimo de 18 atenciones distribuido en las 40 escuelas de la comuna de San Bernardo.

Se puede señalar que la mayor cantidad de alumnos pertenecen a la escuela Alemania con 51 atenciones. Luego lo siguen las escuelas; Mahuida 41, Centro Educ, Baldomero Lillo con 39, y General René Schneider con 37 atenciones, por escuela.

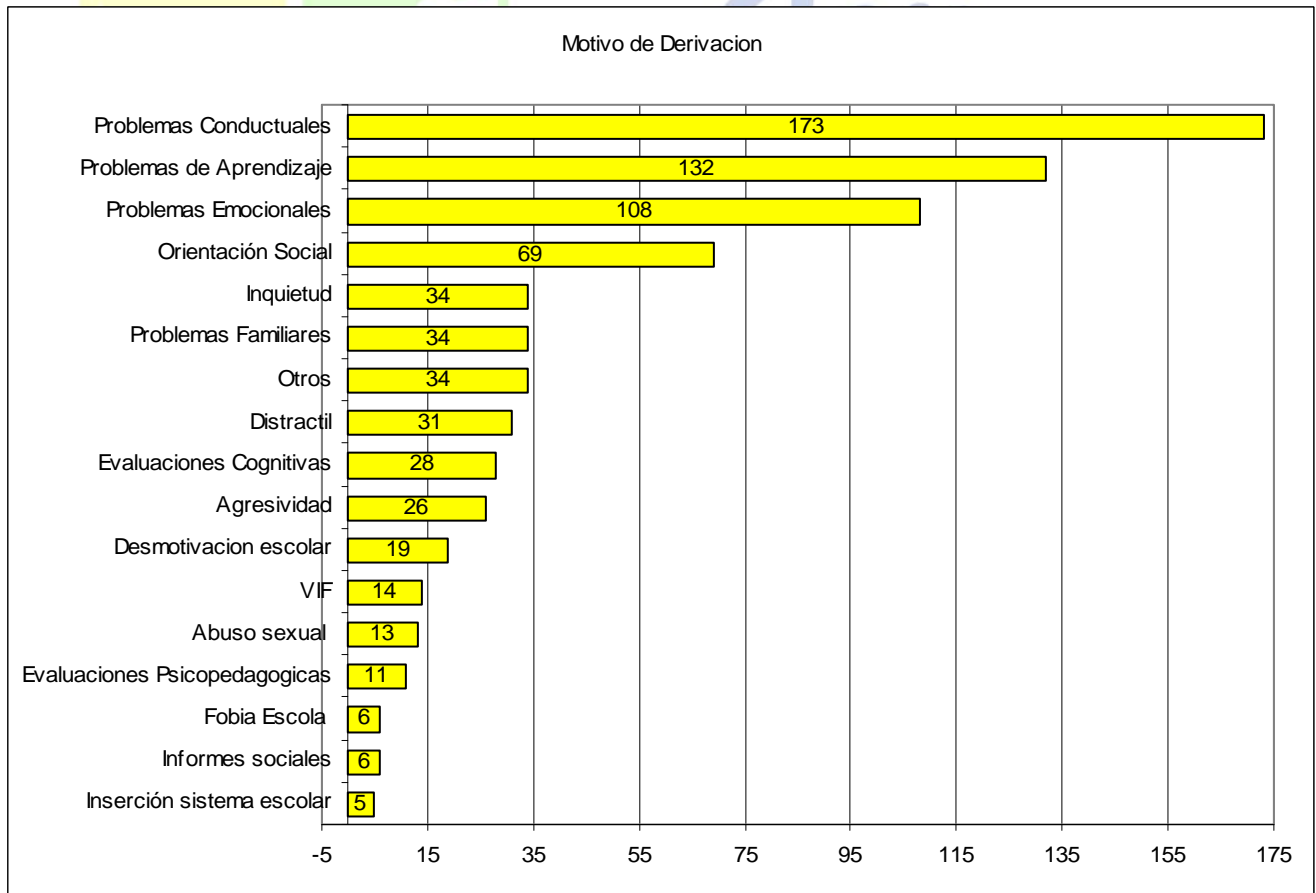
Por otra parte, se consigna las escuelas con menores atenciones: escuelas Lucila Godoy en la cual no se realizó atención, y en la escuela Comandante Carlos Condell donde sólo se atendió a un alumno.

B. Nivel escolar en que se sitúa la atención



El mayor porcentaje de alumnos atendidos pertenecen al primer ciclo de enseñanza básica, siguiéndolo el segundo ciclo de enseñanza básica.

C. Motivo de derivación al Centro de Mediación



La principal causa por lo cual los alumnos son derivados al CMCE se debe a problemas de conducta, siguiéndolo problemas de aprendizaje y emocionales.

❖ PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL – 2008 (PMG)

El Ministerio de Educación dispuso de un Fondo concursable dirigido a las Municipalidades, con el objetivo de solucionar problemas de gestión e instalar al interior de la administración municipal competencias de conducción en el ámbito educacional.

La Ilustre Municipalidad de San Bernardo postuló a dichos fondos, que serían administrados por la Corporación. Se diseñó un Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, que consiste en Iniciativas que pretenden corregir los nudos críticos que la gestión corporativa padece.

El financiamiento para el año 2008, consistió en \$380.667.000 y se asignó un monto para cada una de las diez Iniciativas que forman el PMG. La siguiente tabla y gráfico muestran la distribución de los montos disponibles.

Iniciativas	Monto Asignado
1 Oferta v/s Demanda	18.300.000
2 Instrumentos de Planificación	6.776.000
3 Estructura Organizacional	114.578.000
4 Política Comunicacional	24.500.000
5 Índices de Matrícula y Asistencia	52.100.000
6 Participación Padres y Apoderados	39.500.000
7 Políticas Corporativas	12.550.000
8 Sistemas de Información	44.100.000
9 Sistematización e Integración	22.050.000
10 Escasez de Equipamiento	46.213.000
Totales	380.667.000



▪ **Breve descripción del programa de trabajo**

1.- *Elaboración de estudio de oferta v/s demanda municipal de educación y capacidades ociosas de los 40 establecimientos de educación municipal.*

Mediante licitación pública adjudicada a la Consultora Pentalfa Limitada, se contrató un estudio que sistematizó los antecedentes de matrícula y asistencia de cada establecimiento y sectorizó la demanda y oferta educacional comunal en base a parámetros socio-económicos, grupos etáreos y geográficos.

La información contenida en el informe entregado por Pentalfa, fue presentada en reunión de Directores y discutida para que éstos rescaten conclusiones en base a la información recogida por cada escuela.

2.- *Revisión y modernización de los instrumentos de planificación de la educación municipal de corto, mediano y largo plazo y desarrollo de un plan estratégico.*

El Decreto Exento N° 7.923 del 18 de junio de 2008, de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo aprobó las “Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas” destinadas a regular la licitación pública adjudicada al Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE).

En base al desarrollo del análisis de oferta y demanda realizado en la primera Iniciativa, se realizó un estudio que entregó propuestas de procedimientos para la formulación y ejecución de los aspectos pedagógicos y financieros del Plan Anual de Educación Municipalizada (PADEM).

3.- *Desarrollo de una propuesta de estructura y desarrollo organizacional que permita desarrollar los planes educacionales.*

De acuerdo al Decreto Exento N° 7.924 del 18 de junio de 2008, que aprobó las “Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas” destinadas a regular la Licitación Pública, el Municipio adjudica al PIIE un estudio concordante y que complementa los resultados obtenidos en la segunda iniciativa del Programa de Mejoramiento.

Esta iniciativa incluía un proceso de desvinculaciones que pretendía racionalizar los recursos que la Corporación destina a remuneraciones y permitió la jubilación anticipada de docentes en algunos establecimientos.

4.- *Desarrollo de una política comunicacional que permita posicionar en el tiempo la oferta educacional municipal.*

La administración concedió el desarrollo de esta Iniciativa al Departamento de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El equipo de trabajo de la Universidad Católica organiza las actividades necesarias para el fomento de la educación municipal. Sus actividades se orientan a mostrar a la comunidad los logros obtenidos y promover la educación de la comuna.

5.- Desarrollo de un plan de fomento a la matrícula y asistencia en establecimientos educacionales municipales.

Con el objetivo de mitigar la baja permanente de los índices de matrícula, se contrató directamente a diversos profesionales del área del diseño y publicidad. Las propuestas publicitarias de diferentes empresas fueron sometidas a la evaluación del equipo técnico de la Corporación y el producto consistió en material publicitario.

Cada establecimiento municipal de San Bernardo, recibió pendones publicitarios, carpetas y calendarios confeccionados para incentivar la promoción de la matrícula 2009.

6.- Desarrollo estrategia y ejecución de un plan de participación de padres y apoderados en las actividades educativas.

Para fomentar la participación de los padres y apoderados en las actividades escolares y generar mayor compromiso con el establecimiento educacional, se organizó una Escuela para Padres. La ejecución del proyecto "Familias en Acción" fue dirigido por un grupo de profesionales del área de la educación especializados en psicología, psicopedagogía y servicio social, dependientes del Centro de Mediación de San Bernardo.

7.- Elaborar metodologías de políticas y políticas corporativas de recursos humanos, adquisiciones y administración financiera.

Por contratación directa del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, se encuentra en proceso de elaboración un documento que contendrá: Descripción y perfiles de cada cargo, manuales de funciones, manuales de procedimientos y un organigrama de la Corporación.

8.- Sistemas informáticos en las áreas de matrícula y asistencia, administración financiera, recursos humanos, elaboración y ejecución presupuestaria.

Con los recursos asignados se adquirió un software a la empresa Payroll S.A. Su finalidad es administrar información del recurso humano de la Corporación. El proyecto incluyó la adquisición de servidores, terminales computacionales y las patentes para satisfacer las necesidades. Se incluye el soporte técnico y un período de prueba, en el cual Payroll apoyará en el proceso de implementación.

9.- Manuales procedimientos de compras de bienes y servicios, administración financiera, recursos humanos, elaboración y ejecución presupuestaria.

Por contratación directa del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, se encuentra en proceso de elaboración una actividad que comprenderá la implementación de manuales de procedimientos para administrar recursos humanos, compras de bienes y servicios, administración financiera, elaboración y ejecución presupuestaria.

10.- *Equipamiento en Establecimientos Educativos, Centro de Mediación, Nivel Central y ejecución de nuevas adquisiciones.*

Se realizó un catastro que detectó las necesidades urgentes de equipamiento en establecimientos y Centro de Mediación. Luego se procedió a iniciar el proceso de cotizaciones y adquisiciones de materiales de apoyo a la gestión. Finalmente se distribuyeron computadores, notebook e impresoras.

Asimismo, persiguiendo ajustarnos a las normas relativas al acceso de discapacitados en edificios públicos, se contrató el mejoramiento y ampliación eléctrica del edificio de la Corporación. En consecuencia, fue posible efectuar la reparación del ascensor del edificio.



❖ PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Número de Accidentes del Trabajo

Periodo	2005	2006	2007	2008
Enero	3	3	5	5
Febrero	1	6	5	2
Marzo	14	18	17	20
Abril	17	11	17	18
Mayo	22	11	27	19
Junio	8	9	31	14
Julio	8	5	16	12
Agosto	18	11	13	19
Septiembre	15	9	8	14
Octubre	6	19	19	17
Noviembre	15	19	16	16
Diciembre	12	10	17	11
Totales	139	131	191	167

Número de Días Perdidos por Accidentes del Trabajo

Período	2005	2006	2007	2008
Enero	18	38	22	19
Febrero	0	31	32	9
Marzo	38	96	100	93
Abril	72	124	90	84
Mayo	143	138	144	86
Junio	112	75	179	55
Julio	123	49	96	35
Agosto	176	65	77	117
Septiembre	189	111	17	80
Octubre	186	183	101	75
Noviembre	179	166	60	77
Diciembre	187	77	114	66
Totales	1423	1153	1032	796

Resumen Anual

Concepto	2005	2006	2007	2008
Total Accidentes	139	131	191	167
Total Enfermedades Profesionales	99	253	43	49
Total de Días con Licencia (Enf. Prof, y Accid.)	1562	900	1032	796
Lesión Mas Recurrente	Tobillo	Dedos manos	Tobillo	Dedos Manos
Establecimiento con Más Días de L. Médica	Escuela Javiera Carrera	Escuela 5 Pinos	Hernán Merino Correa	Escuela Javiera Carrera
Tipo de Accidente más Recurrente	Caída del Mismo Nivel	Caída Del Mismo Nivel	Caída del Mismo Nivel	Caída Del Mismo Nivel

Tipo de Lesiones

Concepto	2005	2006	2007	2008
Lesiones Múltiples	13	16	14	16
Ortejos	3	2	0	2
Manos	7	6	15	17
Tobillo	24	24	29	16
Pie	9	8	11	5
Rodilla	11	19	12	6
Dedos	16	26	26	20
Hombro	3	2	3	5
Muñeca	--	5	4	6
Ojo	7	2	7	3
Lumbar	5	2	2	2
Cabeza	9	8	11	19
Cara	3	6	6	4
Pierna	7	2	6	8
Pelvis	4	3	2	4
Tórax	4	9	4	4
Brazo	0	11	5	15
Total	125	151	157	152

❖ SUBDEPARTAMENTO DE BIENESTAR

▪ RESUMEN ESTADÍSTICO AÑO 2008

CONCEPTO	Nº
Licencias Médicas	4.100
Asignaciones Familiares	339
Créditos Sociales	603
Nupcialidad	11
Natalidad	41
Subsidio Familiar por fallecimiento	7
Matrícula Universitaria carga (Muc)	58
Matrícula Universitaria Trabajador (Mub)	63
Becas de Estudio Carga	31
Becas de Estudio Trabajador	10
Becas de Perfeccionamiento Docente	9
Ingresos a Sala Cuna	31
Ordenes de Compra (Optica)	33
Presupuestos Dentales	15
Informes Sociales	15
Informes de Créditos Coopeuch	60
Anticipos de Sueldo (Emergencia)	145
Ayudas Solidarias	3

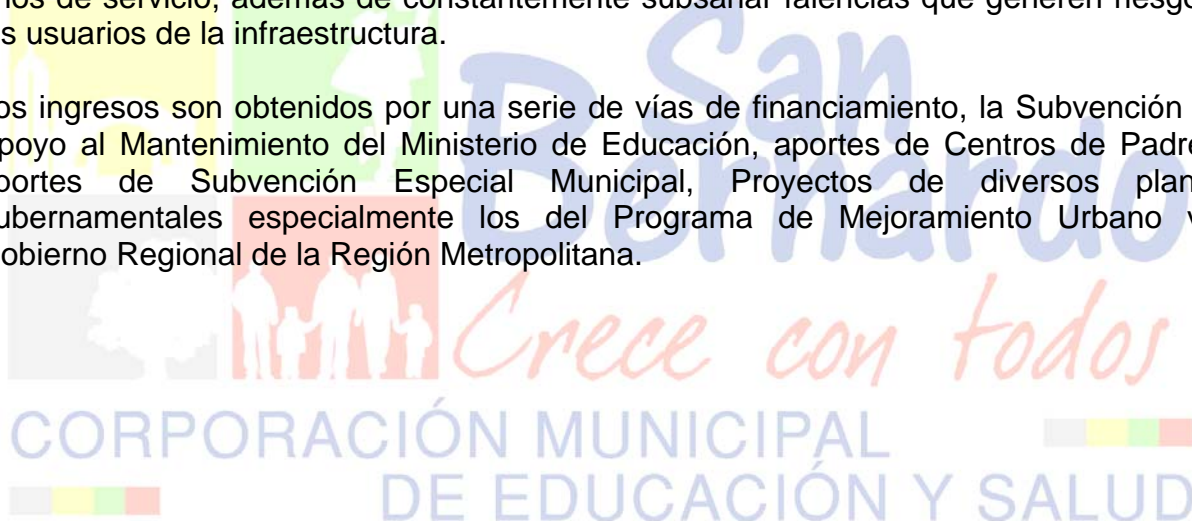
❖ DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

El Departamento de Operaciones del área de Educación tiene como primer objetivo el entregar todas sus potencialidades de gestión para efectuar las mantenciones, reparaciones y alteraciones en los establecimientos municipalizados de la comuna, de manera tal que se asegure un normal, correcto y seguro funcionamiento de los mismos.

El funcionamiento del Departamento de Operaciones se enmarca en lograr la satisfacción de los usuarios de la infraestructura escolar, manteniendo espacios acordes para el desarrollo de la actividad educativa.

Los recursos disponibles para el logro de los objetivos siempre escasos para la satisfacción de las necesidades siempre ilimitadas, se basa en efectuar labores de mantenimiento preventivo, respuesta a la falla y procesos sistemáticos de reposiciones de partes y/o elementos de la infraestructura escolar que requiera ser repuesta por sus años de servicio, además de constantemente subsanar falencias que generen riesgo a los usuarios de la infraestructura.

Los ingresos son obtenidos por una serie de vías de financiamiento, la Subvención de Apoyo al Mantenimiento del Ministerio de Educación, aportes de Centros de Padres, aportes de Subvención Especial Municipal, Proyectos de diversos planes gubernamentales especialmente los del Programa de Mejoramiento Urbano vía Gobierno Regional de la Región Metropolitana.



Para el período 2008 los recursos asignados para cada establecimiento fueron los siguientes:
Ingresos por establecimientos anuales.

ESTABLECIMIENTO	MINEDUC	O. APORTES	TOTAL	OBS.
CINCO PINOS	\$ 978.352		\$ 978.352	
BALDOMERO LILLO	\$ 9.136.205		\$ 9.136.205	
FIDEL PINOCHET LE-BRUN	\$ 6.541.021	\$ 2.216.970	\$ 8.757.991	(*)
ELVIRA BRADY MALDONADO	\$ 10.181.053	\$ 1.477.980	\$ 11.659.033	(*)
MIGUEL AYLWIN GAJARDO	\$ 9.959.362	\$ 2.216.970	\$ 12.176.332	(*)
STA. TERESA DE LOS MORROS	\$ 5.805.862	\$ 196.350	\$ 6.002.212	(**)
MANUEL MAGALLANES MOURE	\$ 7.022.140	\$ 738.990	\$ 7.761.130	(*)
PILAR MOLINER DE NUEZ	\$ 5.463.245	\$ 738.990	\$ 6.202.235	(*)
REPUBLICA DEL BRASIL	\$ 2.809.393	\$ 418.572	\$ 3.227.965	(**)
REPUBLICA DEL PERU	\$ 3.656.063		\$ 3.656.063	
ISABEL RIQUELME	\$ 4.476.651	\$ 738.990	\$ 5.215.641	(*)
LIB. BERNARDO O'HIGGINS	\$ 3.988.714	\$ 738.990	\$ 4.727.704	(*)
DIEGO PORTALES	\$ 4.213.151		\$ 4.213.151	
LUCILA GODOY ALCAYAGA	\$ 3.166.011	\$ 2.559.759	\$ 5.725.770	(*) (**)
MAHUIDA	\$ 1.772.157	\$ 694.365	\$ 2.466.522	(**)
TERESA GARCIA-HUIDOBRO	\$ 793.897		\$ 793.897	
CLARA SOLOVERA	\$ 3.608.936	\$ 1.477.980	\$ 5.086.916	(*)
NUEVO PORVENIR	\$ 4.512.581		\$ 4.512.581	
DR. LUIS SEPULVEDA	\$ 2.240.533		\$ 2.240.533	
MARCELA PAZ	\$ 5.684.262	\$ 2.195.905	\$ 7.880.167	(**)
ELIODORO YAÑEZ	\$ 2.178.379	\$ 196.350	\$ 2.374.729	(*)
RENE SCHNEIDER	\$ 5.459.003		\$ 5.459.003	
JOSE NUEZ MARTIN	\$ 1.573.976		\$ 1.573.976	
ALEMANIA	\$ 4.675.979	\$ 196.350	\$ 4.872.329	(**)
ABRAHAM LINCOLN	\$ 2.772.279	\$ 717.238	\$ 3.489.517	(**)
ANTONIO SAMORE	\$ 6.113.848		\$ 6.113.848	
ESPAÑA	\$ 1.117.545	\$ 307.020	\$ 1.424.565	(**)
ESTADOS UNIDOS	\$ 1.560.988	\$ 417.690	\$ 1.978.678	(**)
ANTUPILLAN	\$ 2.296.547		\$ 2.296.547	
JAVIERA CARRERA	\$ 6.296.146	\$ 196.350	\$ 6.492.496	(**)
HARAS LOS CONDORES	\$ 3.381.414		\$ 3.381.414	
IGNACIO CARRERA PINTO	\$ 485.234		\$ 485.234	
ESCUELA DIFERENCIAL	\$ 2.979.276		\$ 2.979.276	
LICEO PUCARA	\$ 1.805.290		\$ 1.805.290	
CARLOS CONDELL	\$ 5.267.604	\$ 1.477.980	\$ 6.745.584	(*)
HERNAN MERINO CORREA	\$ 6.331.746		\$ 6.331.746	
HARDWARE	\$ 2.293.422	\$ 1.477.980	\$ 3.771.402	(*)
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	\$ 7.978.683		\$ 7.978.683	
VALLE DE LLUTA	\$ 2.697.666	\$ 1.761.200	\$ 4.458.866	(*)
PADRE HURTADO	\$ 7.840.186		\$ 7.840.186	
CORPORACION		\$ 17.758.232	\$ 17.758.232	
TOTAL	\$ 171.114.800	\$ 23.158.969	\$ 212.032.001	

OTROS APORTES:

(*) Aporte Corporación para la compra de mobiliario

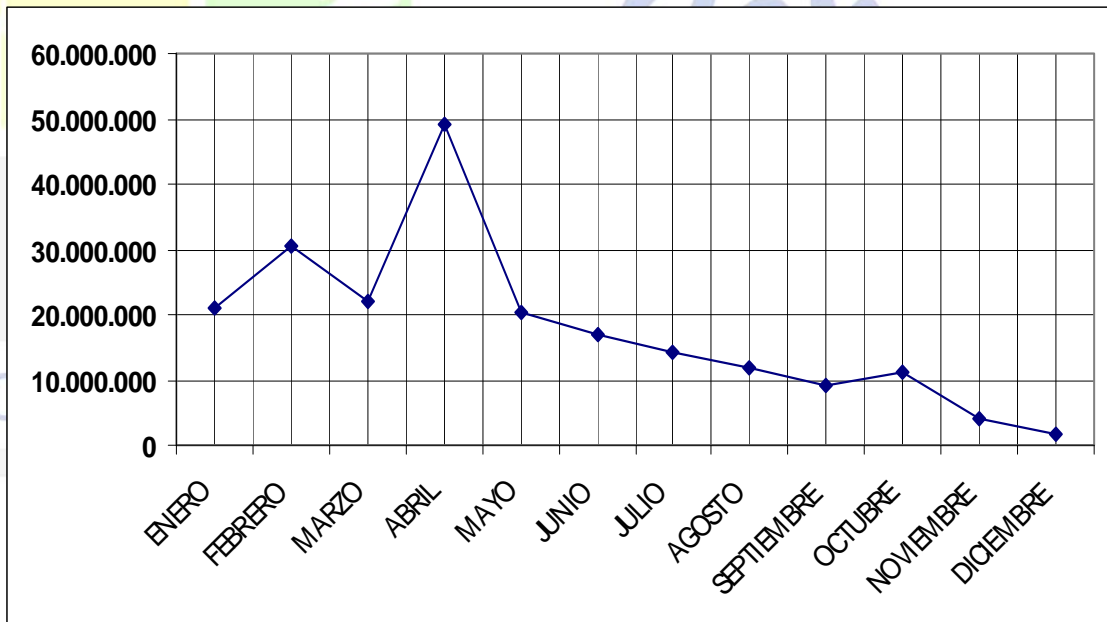
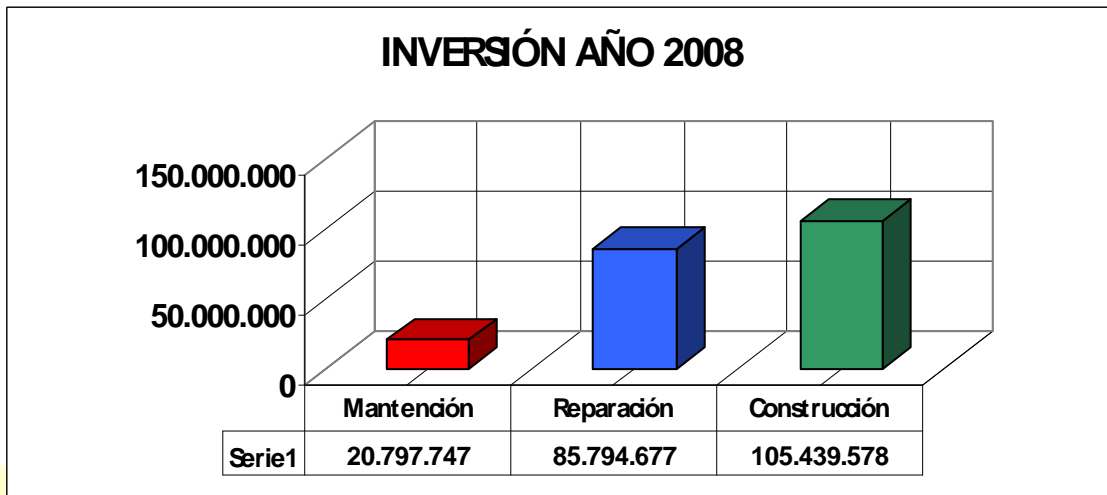
(**) Aporte proyecto TIC en el aula

Relación de gasto por establecimiento versus ingresos para la mantención de la infraestructura.

RELACION INGRESO V/S GASTO		
ESTABLECIMIENTO	GASTO	INGRESO
CINCO PINOS	\$ 4.281.156	\$ 978.352
BALDOMERO LILLO	\$ 9.478.898	\$ 9.136.205
FIDEL PINOCHET LE-BRUN	\$ 7.695.297	\$ 8.757.991
ELVIRA BRADY MALDONADO	\$ 14.190.773	\$ 11.659.033
MIGUEL AYLWIN GAJARDO	\$ 4.352.888	\$ 12.176.332
STA. TERESA DE LOS MORROS	\$ 5.260.632	\$ 6.002.212
MANUEL MAGALLANES MOURE	\$ 6.487.360	\$ 7.761.130
PILAR MOLINER DE NUEZ	\$ 4.817.463	\$ 6.202.235
REPUBLICA DEL BRASIL	\$ 3.191.371	\$ 3.227.965
REPUBLICA DEL PERU	\$ 3.990.455	\$ 3.656.063
ISABEL RIQUELME	\$ 7.742.687	\$ 5.215.641
LIB. BERNARDO O'HIGGINS	\$ 7.366.852	\$ 4.727.704
DIEGO PORTALES	\$ 1.596.947	\$ 4.213.151
LUCILA GODOY ALCAYAGA	\$ 10.967.922	\$ 5.725.770
MAHUIDA	\$ 5.279.210	\$ 2.466.522
TERESA GARCIA-HUIDOBRO	\$ 212.148	\$ 793.897
CLARA SOLOVERA	\$ 7.084.946	\$ 5.086.916
NUEVO PORVENIR	\$ 2.376.548	\$ 4.512.581
DR. LUIS SEPULVEDA	\$ 2.053.332	\$ 2.240.533
MARCELA PAZ	\$ 6.666.350	\$ 7.880.167
ELIODORO YAÑEZ	\$ 4.798.770	\$ 2.374.729
RENE SCHNEIDER	\$ 1.439.103	\$ 5.459.003
JOSE NUEZ MARTIN	\$ 462.116	\$ 1.573.976
ALEMANIA	\$ 2.574.618	\$ 4.872.329
ABRAHAM LINCOLN	\$ 6.061.940	\$ 3.489.517
ANTONIO SAMORE	\$ 5.731.063	\$ 6.113.848
ESPAÑA	\$ 4.323.812	\$ 1.424.565
ESTADOS UNIDOS	\$ 2.667.674	\$ 1.978.678
ANTUPILLAN	\$ 1.870.451	\$ 2.296.547
JAVIERA CARRERA	\$ 4.378.749	\$ 6.492.496
HARAS LOS CONDORES	\$ 4.124.591	\$ 3.381.414
IGNACIO CARRERA PINTO	\$ 5.737.722	\$ 485.234
ESCUELA DIFERENCIAL	\$ 1.660.444	\$ 2.979.276
LICEO PUCARA	\$ 2.843.661	\$ 1.805.290
CARLOS CONDELL	\$ 14.017.708	\$ 6.745.584
HERNAN MERINO CORREA	\$ 6.308.597	\$ 6.331.746
HARDWARE	\$ 7.530.942	\$ 3.771.402
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	\$ 7.306.947	\$ 7.978.683
VALLE DE LLUTA	\$ 4.248.302	\$ 4.458.866
PADRE HURTADO	\$ 6.919.297	\$ 7.840.186
CENTRO .DIAGNOSTICO	\$ 68.663	\$ 0
CORPORACION	\$ 1.863.601	\$ 17.758.232
TOTAL	\$ 212.032.001	\$ 212.032.001

Inversiones

La distribución de las inversiones en el mantenimiento de la infraestructura escolar anual para el período 2008, fue el siguiente:



Mantenimiento	Reparación	Construcción	Total
\$ 20.797.747	\$ 85.794.677	\$ 105.439.578	\$ 212.032.001

Gráfico N° 1, "Fuentes de financiamiento".

FUENTE:	MINEDUC	O. APORTES	TOTAL
TOTAL	\$ 171.114.800	\$ 23.158.969	\$ 212.032.001

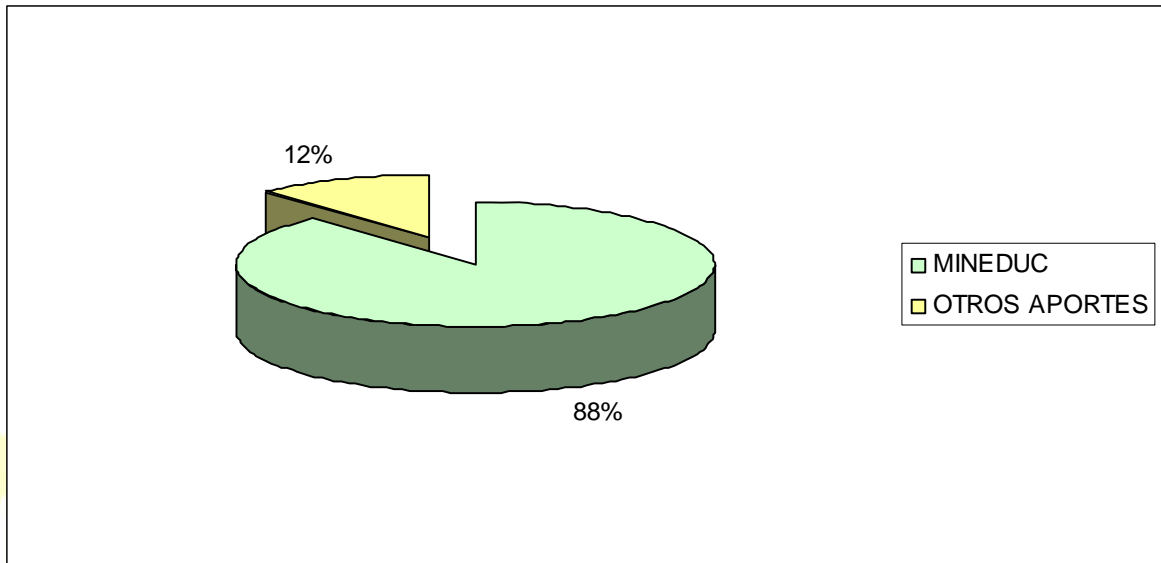
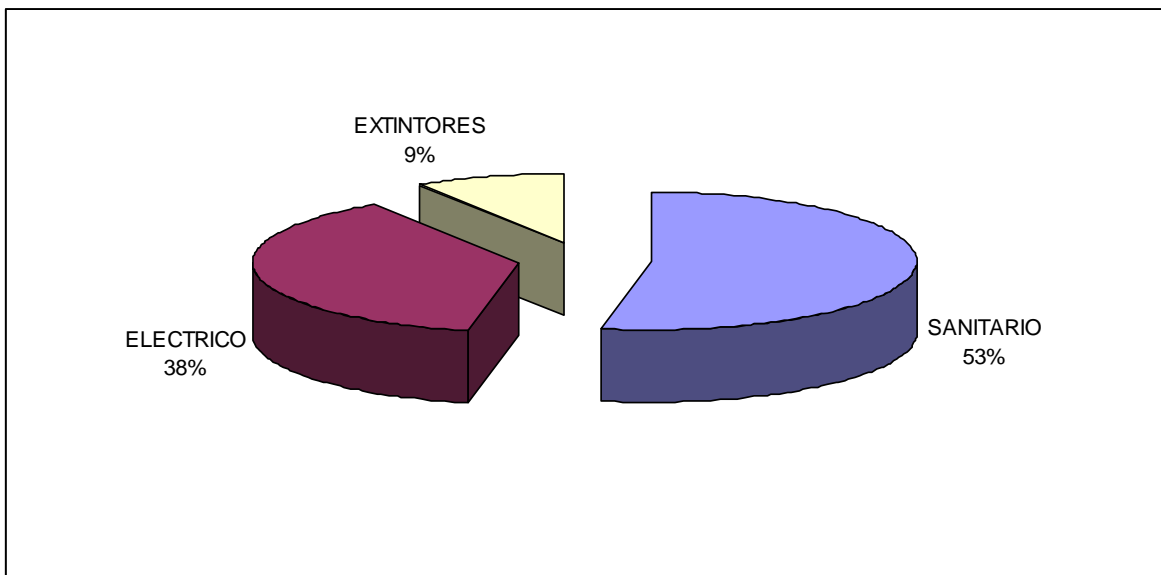


Gráfico N° 2, Distribución de los gastos 2008, según su destino en mantenciones (eléctricas y sanitarias), Reposiciones (Mobiliarios, vidrios, destrucciones, etc.), Construcciones (Ampliaciones, mejoramientos, etc.)

DISTRIBUCIÓN DE LAS MANTENCIONES

MANTENCION	MONTO	PORCENTAJE
SANITARIA	\$ 10.652.582	53%
ELECTRICA	\$ 7.568.806	38%
EXTINTORES	\$ 1.809.672	9%
TOTAL	\$ 20.031.060	100%



❖ DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

El Departamento de Proyectos de la Corporación Municipal, es una Unidad dedicada a la preparación de Proyectos de infraestructura, detección de necesidades de inversión, preparación de los perfiles de proyectos, anteproyectos y posterior licitación y contratación de las obras.

Inversiones en Proyectos 2008:

Área de Proyectos de Infraestructura

ÁREA TEMÁTICA: AVANCES EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Creación de Educación Técnico Profesional

Centro Educacional Clara Solovera (año 2007):

Especialidad Electricidad:



CORPORAC



Especialidad Servicio de Turismo:

DE EDUCACIÓN Y SALUD



Área de Proyectos de Infraestructura
ÁREA TEMÁTICA: AVANCES EN EDUCACIÓN MEDIA

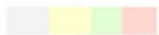
Creación de Enseñanza Media Progresiva en Escuela Lucila Godoy Alcayaga.

1°y 2° Enseñanza Media (desde 2006) Científico Humanista.

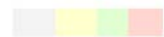
3° y 4° Enseñanza Media Técnico Profesional Especialidad Contabilidad



CORPO



Dernardo
todos



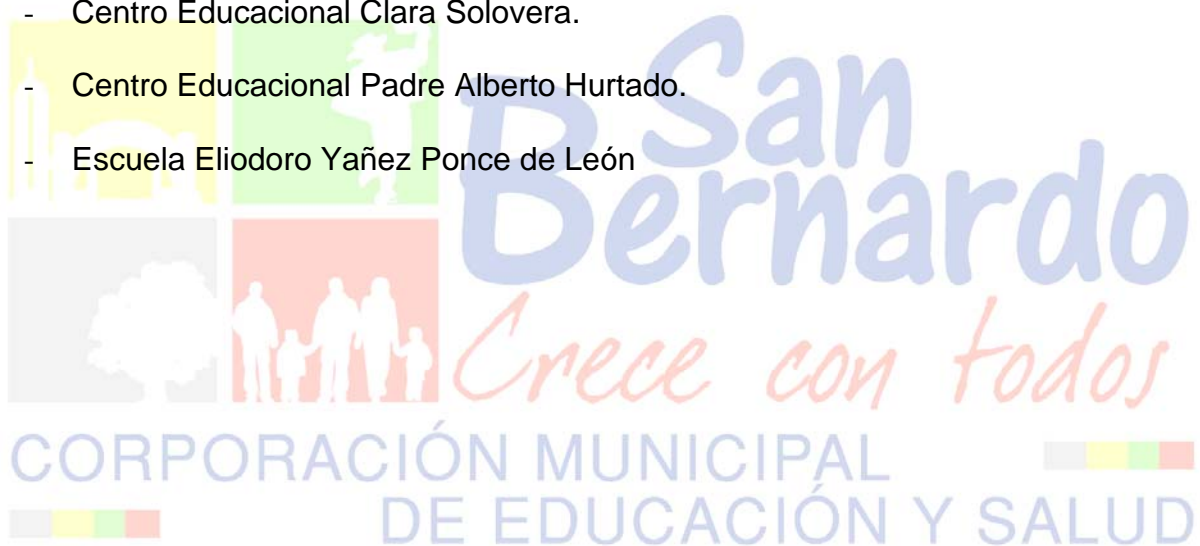
SALUD



ÁREA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

ÁREA TEMÁTICA: AVANCES EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

- Formalización del nivel de educación de adultos en los siguientes establecimientos:
 - Escuela Antupillán.
 - Escuela Valle de Lluta.
 - Escuela Jaime Guzmán E.
 - Escuela Nuevo Porvenir.
 - Centro Educacional Clara Solovera.
 - Centro Educacional Padre Alberto Hurtado.
 - Escuela Eliodoro Yañez Ponce de León



**ÁREA TEMÁTICA: PROYECTOS “PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO”
ESCUELAS VARIAS**

PROYECTOS PLAN MEJ. INSTAL. ESCOLARES FIE - PMU EJECUCIÓN AÑO 2008

ESTABLECIMIENTO (S)	DESCRIPCIÓN
Liceo Industrial Hardware	Construcción taller de telecomunicaciones Ampliación de capacidad eléctrica y mej.
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	Reposición de artefactos sanitarios antiv. Mejoramiento de SSHH y duchas
Pilar Moliner, Rep. Perú, Rep. Brasil, Cinco Pinos, Clara Solovera	Aumento de capacidad eléctrica
Escuela Cardenal A. Samoré	Reposición 2 aulas preb. y mej. patio
Escuela G. René Schneider	Reposición de instalaciones eléctricas
Liceo Industrial Miguel Aylwin	Remodelación 3 talleres téc. profesionales
Centro Educacional Baldomero Lillo	Construcción multicancha techada
Escuela Haras Los Cóndores	Reposición aula prebásica y SSHH
Escuela Escritora Marcela Paz	Pavimentos patios y cierre lateral multic.
Escuela Alemania	Reposición de cubierta pasillos y cierre lat.
Escuela Jaime Guzmán E.	Reposición de artefactos sanitarios
Escuela Bernardo O`Higgins	Construcción multicancha techada
Escuela Ignacio Carrera Pinto	Construcción multicancha techada
Escuela Estados Unidos de América	Const. multic. techada, mejoram. fachadas
Escuela Isabel Riquelme	Construcción de cubierta de multicancha y acceso principal reposición de pavimento multicancha y mejoramiento de cierre perimetral
Escuela Manuel Magallanes Moure	Construcción aula temática e impermeabilización de cubierta y mejoramiento de patio.
Escuela Hernan Merino Correa	Construcción de cubierta de multicancha y pavimento asfáltico

ÁREA DE SALUD

INTRODUCCIÓN

“Calidad en la atención de salud es la Provisión de Servicios Accesibles y Equitativos con un nivel profesional óptimo con los recursos disponibles, logrando la adhesión y Satisfacción del usuario” (MINSAL 2008)

El Sistema de Salud Primaria Municipal de San Bernardo, tiene como principal desafío el convertirse en un real apoyo en salud para la comunidad de San Bernardo. Para ello, la implementación del modelo de atención de salud familiar nos permitirá cumplir en forma eficaz, oportuna y continua con las prestaciones sanitarias correspondientes a los programas de salud primaria tanto nacionales como locales y, al mismo tiempo, fortalecer el trabajo con la familia y la comunidad a través de la promoción en salud y la participación social.

En función de este propósito, se han definido las siguientes áreas de intervención durante el año 2008:

1. Mantener las prestaciones sanitarias establecidas en el Plan Comunal de Salud para los inscritos en nuestros Centros, con el compromiso de incluir aquellas nuevas que se generen desde el Ministerio de Salud o Servicio de Salud Metropolitano Sur y que cuenten con los recursos para desarrollarlas.
2. Continuar la Implementación del Modelo de Salud Familiar: Mantener la acreditación del Centro de Salud Familiar de El Manzano, lograr la acreditación del Dr. Raúl Brañes y Padre Joan Alsina. Continuar con las etapas que nos permitan llevar al Dr. Raúl Cuevas, Juan Pablo II y finalmente Carol Urzúa de Centros de Salud a Centros de Salud Familiar.
3. Continuar con la instalación de tecnologías de información, que permitan automatizar la gestión de los recursos y desarrollar investigación aplicada sobre las acciones sanitarias de salud primaria y principalmente contar con la información necesaria, oportuna y veraz en la toma de decisiones.
4. Generar los cambios que nos permitan desarrollar un modelo de gestión que descentralice la toma de decisión administrativa en cada establecimiento y fortalezca la capacidad de gestión de los Centros de Salud, transformándose así en centros de costo.
5. Cumplir con las Garantías Explícitas de Salud, contando en cada Centro con una coordinadora de GES y digitadoras de SIGGES y, a nivel de Dirección de Salud, Encargada GES Comunal.

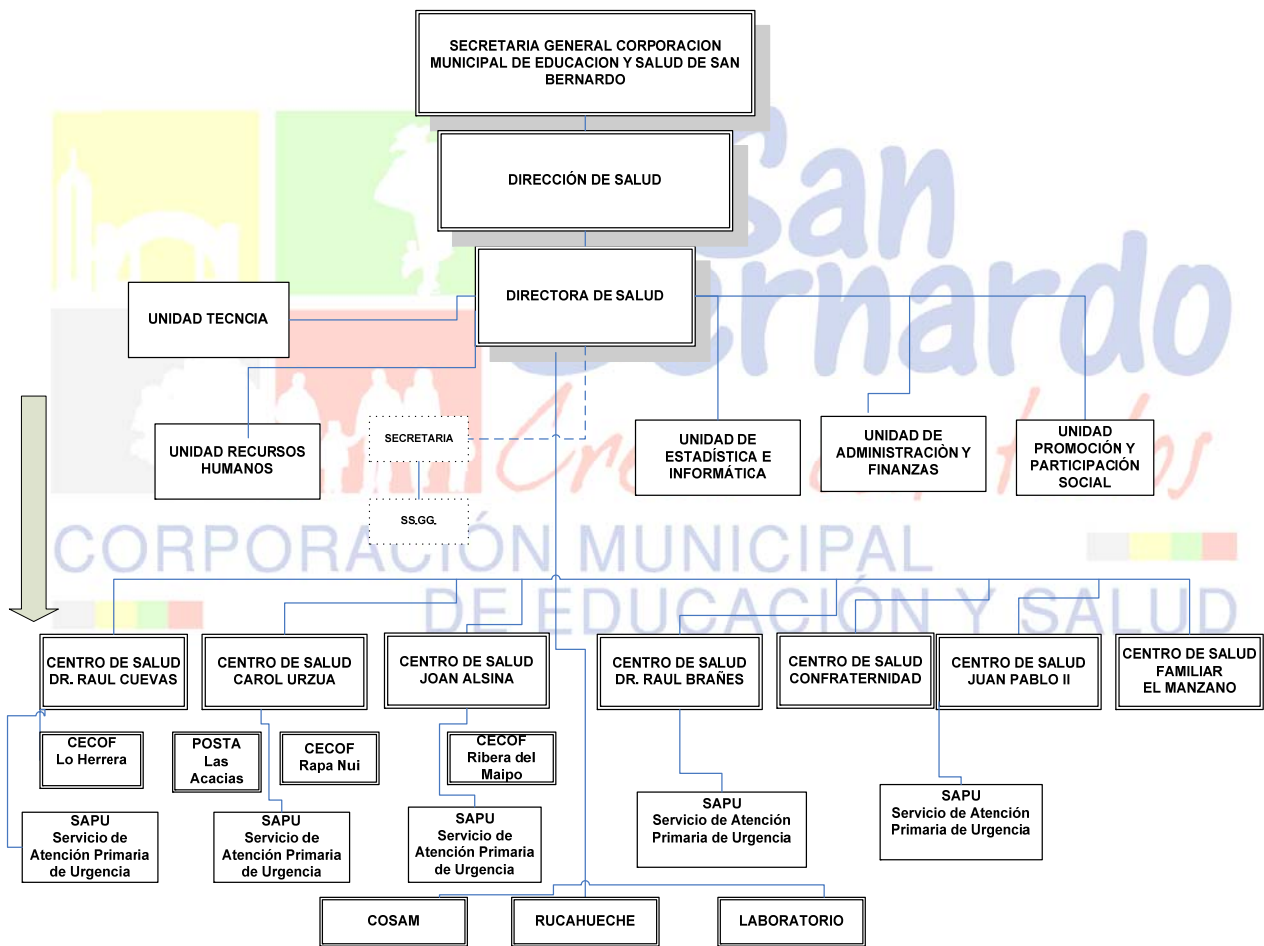
6. Mejorar la calidad técnica del personal profesional y de apoyo, a través de la capacitación y auditorías continuas con el fin de asegurar que las prestaciones sanitarias se efectúen con eficiencia y calidez.
7. Desempeñar en forma óptima nuestro rol como Atención Primaria en la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Sur, de manera de asegurar a nuestros usuarios la calidad de atención y resolutivez de sus problemas en salud, con la pertinente derivación a niveles de mayor complejidad dando continuidad de la atención.
8. Consolidar los logros de los Centros de Salud Familiar y Comunitaria (CECOF) Ribera del Maipo que inició sus funciones en abril del 2006, Rapa Nui que inició sus funciones en abril del 2007 y Lo Herrera que comenzó sus actividades en el 2008.
9. Inaugurar la reposición de Confraternidad, esperando que sea aceptada la propuesta de la SEREMI de llevar el nombre de Dr. Mario Salcedo.
10. Asumir el desafío de consolidar la reposición del Centro de Salud Carol Urzúa, generando el plan de contingencia que permita dar continuidad de atención a la población del sector, mientras se ejecuta el proyecto.

El sistema de Salud Primaria Municipal de San Bernardo, tiene como principal desafío el convertirse en un real apoyo en salud para la comunidad de San Bernardo.



ORGANIZACIÓN

- a) Área de Gestión Técnica.
- b) Área de Estadística e informática.
- c) Administración y Contabilidad.
- d) Recursos Humanos.
- e) Promoción y Participación Social.



NUESTRA POBLACIÓN

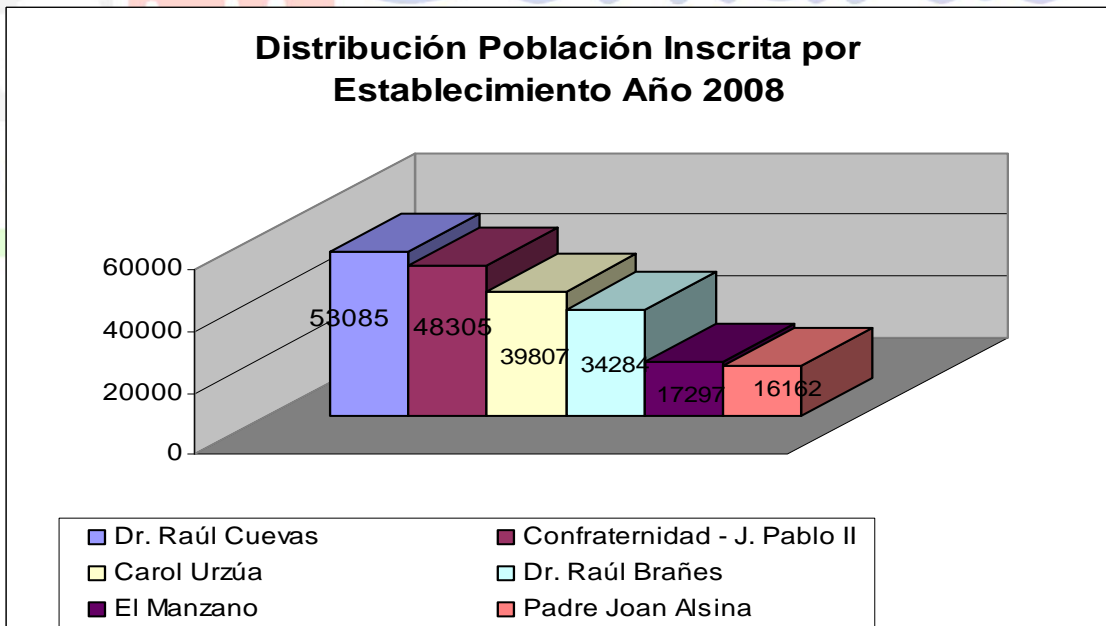
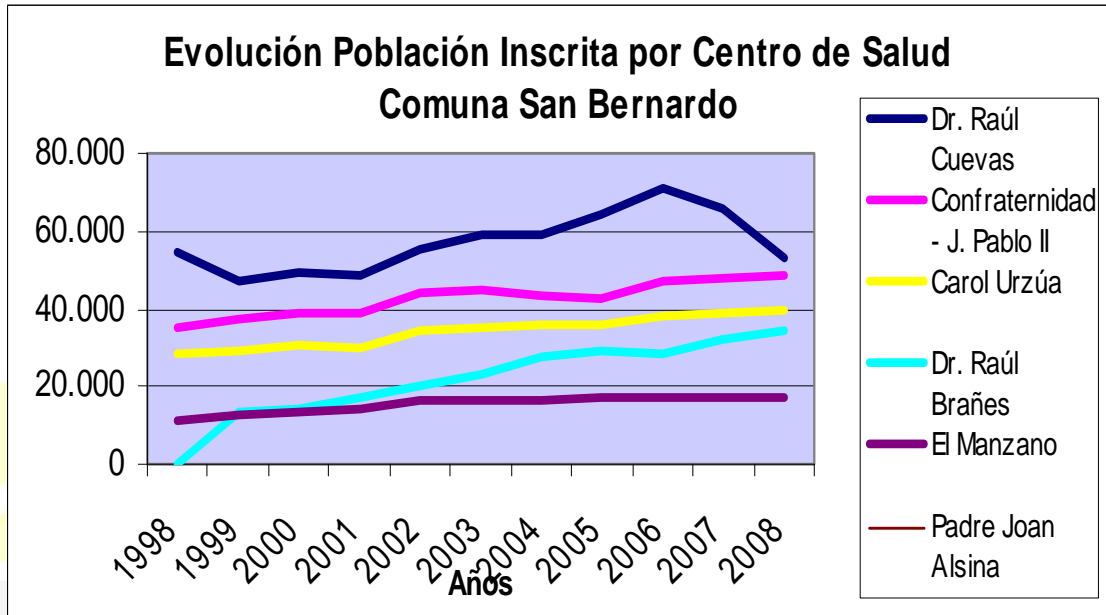
Evolución de la Población Inscrita y Población Asignada Comuna de San Bernardo

Año	Población Asignada	Población Inscrita	%Inscrita /asignada
1998	240205	126529	52,7%
1999	246319	140753	57,1%
2000	252363	146498	58,1%
2001	258032	148732	57,6%
2002	263676	170659	64,7%
2003	269331	178101	66,1%
2004	274994	183877	66,9%
2005	280656	189911	67,7%
2006	285727	201691	70,6%
2007	291360	201897	69,3%
2008	306042	208940	68,3%

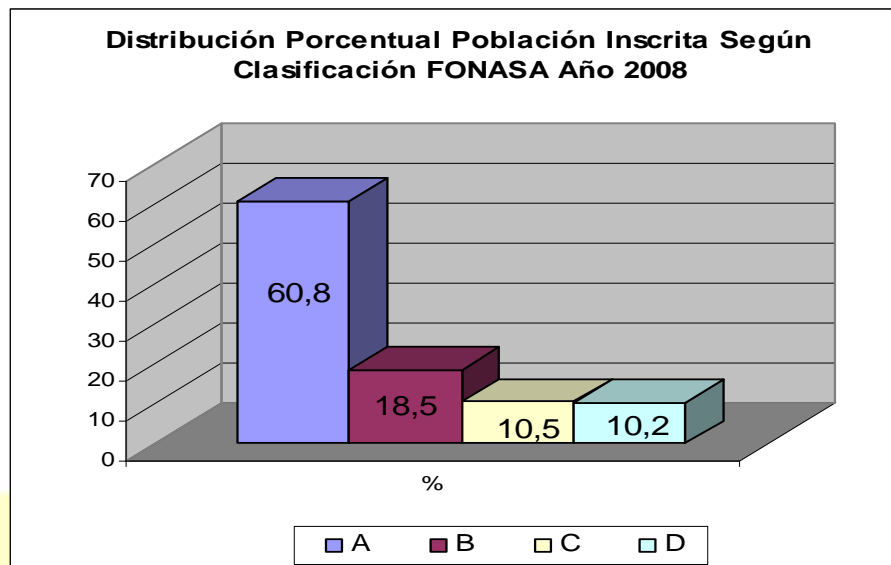
Distribución de Población por Ciclo Vital

Ciclo Vital	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Infantil	18,73	18,54	17,75	17,37	17,32	16,8
Adolescente	19,12	19,36	19,45	19,16	19,15	19,2
Adulto	55,43	55,83	56,1	56,62	56,4	56,6
Adulto Mayor	6,73	6,27	6,71	6,85	7,13	7,4

Evolución Población Inscrita según Centro de Salud Serie 1998 - 2008



Distribución Según Clasificación FONASA Población Inscrita 2008 Comuna San Bernardo



INSCRITOS VALIDADOS AÑO 2008 POR TRAMO FONASA, SEGÚN CENTRO DE SALUD

		Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Total
Total Comunal 2008		61%	18%	10%	10%	100%
		127.125	38.551	21.884	21.380	208.940
Zona Centro Poniente	Dr. Raúl Cuevas	57%	20%	11%	11%	100%
		30.522	10.493	6.096	5.974	53.085
	Padre Joan Alsina	51%	22%	15%	12%	100%
		8.194	3.594	2.420	1.954	16.162
Zona Nor-Oriente	Carol Urzúa	55%	23%	11%	11%	100%
		21.959	9.124	4.274	4.450	39.807
	Confraternidad – J. Pablo II	67%	16%	8%	9%	100%
		32.593	7.535	3.999	4.178	48.305
Zona Nor-Oriente	Dr. Raúl Brañes	62%	15%	13%	11%	100%
		21.176	5.091	4.352	3.665	34.284
	El Manzano	73%	16%	4%	7%	100%
		12.681	2.714	743	1.159	17.297

NUEVO MODELO

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN

1. Continuidad de la atención y de los cuidados preventivos y promocionales.
2. Capacidad diagnóstica: cada establecimiento dispone de los equipos y recursos humanos calificados para confirmar diagnósticos, evitando traslados innecesarios, pérdida de tiempo y reduciendo costos.
3. Prestación de servicios integrados: en cada una de las actividades de morbilidad se incorporan contenidos de prevención y de promoción y viceversa.
4. Atención integral en el domicilio y Autocuidado individual y familiar.

El cambio de modelo lleva implícito la propuesta de transformación de los consultorios tradicionales en Centros de Salud (CES). En este proceso se han identificado cuatro etapas hasta alcanzar la fase más avanzada o de consolidación que corresponde al Centro de Salud Familiar (CESFAM) en la cual ya se pueden observar todas, o casi todas, las características del enfoque de salud integral familiar antes mencionadas.

Cobertura: En la actualidad existe un Centro de Salud Familiar (CESFAM) funcionando en la comuna, El Manzano, que atiende aproximadamente a 17.844 personas, que conforman aproximadamente 3.000 familias. Esto representa el 8,44% de la población inscrita en nuestra comuna.

El año 2006 se invirtió en infraestructura y capacitación para ir avanzando en la transformación de los centros de salud a centros de salud familiar, sectorizando la población y definiendo equipos de cabecera.

El 2007 se han inaugurado dos Centros de Salud Familiar Padre Joan Alsina en mayo y Juan Pablo II en septiembre, además, se sumó el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF) Ribera del Maipo y CECOF Rapa-Nui. El 2008 comienza el CECOF Lo Herrera.

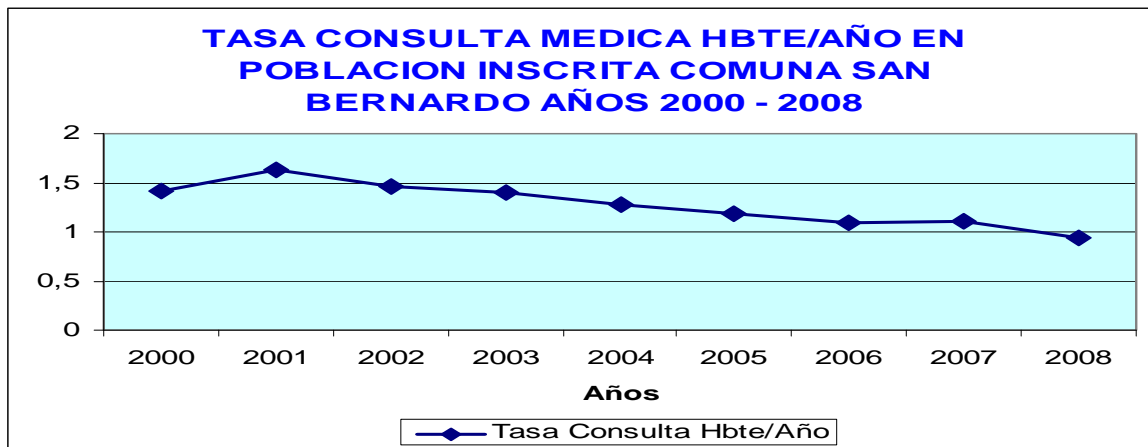
Estado de avance en la implementación del modelo de Salud Familiar

Variables a evaluar	Raúl Cuevas	Juan Pablo	Carol Urzúa	Raúl Brañes	EL Manzano	Joan Alsina
Taller de orientación sobre sectorización realizado	x	x	x	x	x	x
Programa anual de trabajo elaborado		x	x	x	x	x
Mapa por sector disponible	x	x	x	x	x	x
Archivo de fichas y tarjeteros separados por sector				x	x	
Estrategias de Información a la Comunidad		x	x	x	x	x
Proceso de sectorización realizado conjuntamente con iniciar procesos de asignación de equipos			x	x	x	x
Equipo de cabecera nominado con encargado asignado			x	x	x	x
Capacitación en salud familiar y trabajo en equipo	x	x	x	x	x	x
Reuniones técnico administrativas por sector					x	
Avances en programación por sector					x	
Avances en diagnóstico de salud de la comunidad participativa					x	

ACTIVIDADES CICLO VITAL

El promedio de consultas médicas por habitante es la razón entre el número total de consultas médicas otorgadas en establecimientos de atención primaria de la Comuna y la población de la misma. Indica el acceso a la atención médica ambulatoria que tienen nuestros usuarios inscritos en la Comuna.

Tendencia Tasa de Consultas de Morbilidad Serie 2000 -2008



Existe una disminución importante en la tasa de consulta total, una de las primeras causas es por la disminución del recurso médico en el mercado, se suma a esto, la incorporación de las patologías GES, debido a esto los recursos se focalizan principalmente a cubrir el GES y grupos prioritarios (menores de 5 años y mayores de 65 años).

Tasa Atención Médica según grupo etáreo, Comuna San Bernardo, Año 2008

Consultas de Morbilidad	Grupo de Edad	Nº Consultas	Población	Tasa de Consulta
Total de Consultas	Todo	197.392	208.940	0,94
Infantil	0 - 9 años	61.661	35.109	1,76
Adolescentes	10 - 19 años	24.256	40.013	0,61
Adultos	20 - 64 años	85.343	118.316	0,72
Adultos Mayores	> 65 años	26.132	15.502	1,69

ACTIVIDADES CICLO VITAL INFANTIL

Recién Nacido

La comuna de San Bernardo ha venido desarrollando durante los últimos años como estrategia en todos los centros de salud de la comuna, el control del binomio madre hijo recién nacido, correspondiendo esta a una acción desarrollada por profesional Matrón(a) que apunta a evaluar las condiciones en que se encuentran la madre y su hijo/a, la pesquisa de riesgo psicosocial (pauta en carné recién nacido), detección Depresión posparto (escala Edimburgo), apoyo lactancia, consejería y derivación según corresponda.

Tabla Controles Recién Nacido y Binomio

ESTABLECIMIENTO	RECIÉN NACIDO	BINOMIO	%
DR. RAUL CUEVAS - LO HERRERA	300	232	77,3
JUAN PABLO II	489	278	56,9
CAROL URZUA - RAPA NUI	281	225	80,1
DR. RAUL BRAÑES	417	246	59,0
EL MANZANO	208	131	63,0
PADRE JOAN ALSINA - RIBERA DEL MAIPO	262	191	72,9
TOTAL COMUNA	1957	1303	66,6

Fuente: Planilla de Registro REM-01

Al observar la tabla anterior, es necesario precisar que la información se ajusta a los registros formales, tabulándose como control por binomio madre-hijo a aquellas prestaciones otorgadas en plazo formal estipulado (7 -14 días).

La comuna de San Bernardo otorga bajo la modalidad Binomio madre-hijo este control a un 66,6%, de la totalidad de los casos. No obstante lo anterior, para aquellos casos en que la primera atención se realiza después del período antes señalado, el registro se realiza como “primer control recién nacido” y “control puerpera.

Tendencia Tasa Consulta Morbilidad Infantil Serie 2003 – 2008

Tasa de Consulta Morbilidad Infantil						
Centros de Salud	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	2,10	1,97	1,78	1,55	1,92	1,24
Juan Pablo II	2,60	2,55	2,59	2,17	2,08	1,73
Carol Urzúa	2,97	2,54	2,53	2,11	2,25	1,91
Dr. Raúl Brañes	2,99	2,26	2,1	1,96	1,83	1,46
El Manzano	4,11	3,07	2,8	2,69	2,78	2,93
Padre Joan Alsina	0	0	0	0	2,2	2,21
Total	2,75	2,38	2,27	1,98	2,08	1,76

- En el cuadro anterior, se observa que en relación a la menor tasa de consultas 2008, estas responden a diversos factores como lo son: déficit de profesionales médicos en el mercado para ocupar los cargos disponibles en la dotación, pero su atención está asegurada en mayores de 5 años y la atención en SAPU en 100%.
- Es necesario mencionar que esta tasa también está influenciada por la mayor resolutivez al aplicar los protocolos GES, lo que se traduce en un menor uso de consultas médicas asociadas a consultas por otros profesionales, ejemplo es el caso de las IRAS, las cuales son resueltas por profesional Kinesiólogo.
- A lo anterior se suma un leve aumento en los controles de Epilepsia, salud mental, recién nacidos, no siendo menos relevantes el incremento en los controles de salud en la población general.
- En cuanto al principal motivo de consulta en este grupo, igualmente a los años anteriores, sigue siendo las enfermedades respiratorias, las que representan el 64% de la consulta de morbilidad.

Desarrollo psicomotor:

Nuestra comuna, durante el año 2008 ha desarrollado una serie de acciones tendientes a dar respuesta a las niñas y niños con rezagos y/o déficit del desarrollo psicomotor, considerando como Meta Sanitaria el grupo de 18 meses, que tiene como finalidad detectar e intervenir en forma oportuna a aquellos niños(as) que presentan algún grado de déficit en el desarrollo, para que así tengan una mejor integración a la sociedad y una mejor calidad de vida.

Cobertura Desarrollo Psicomotor a los 18 meses

Centros de Salud	Niños/as de 12 - 23 meses bajo control	Niños/as de 18 meses c/DSM	Cobertura % Diciembre 2008
Dr. Raúl Cuevas	430	365	84,9
Confraternidad - Juan Pablo II	803	562	70,0
Carol Urzúa	558	504	90,3
Dr. Raúl Brañes	680	601	88,4
El Manzano	384	319	83,1
Padre Joan Alsina	468	382	81,6
Total	3323	2733	82,2

Siendo meta fijada en EDSM para el año 2008 a nivel nacional lograr una cobertura del 80% en la población bajo control de este grupo etáreo, la comuna de San Bernardo evidencia los resultados expuestos en la tabla anterior.

Salud Oral – Altas Odontológicas Totales en Niños de 6 años Inscritos

Centro Salud	Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	860	79,1	748	92,1	459	40,7	183	22,7
Confraternidad -J.Pablo II	683	82,3	557	78,7	383	45,9	357	42,2
Carol Urzúa	501	79,1	391	66,2	422	65,4	378	63,7
Dr. Raúl Brañes	728	111	423	75,4	547	77,2	400	50,8
El Manzano	334	96	255	94,7	65	18,4	71	21,1
P. Joan Alsina							309	101,6
Comuna	3106	87,5	2374	78,0	1876	51,1	1698	46,2

En la tabla anterior se evidencia una tendencia continua al descenso en lo que respecta a la atención de los niños de 6 años, pese a ser una garantía de salud.

En el caso específico de la atención de los niños de 6 años, se espera que esta situación se modifique dado que se ha reinstalado como meta sanitaria.

ACTIVIDADES CICLO VITAL ADOLESCENTE

Tasa Consulta Morbilidad en Población Adolescente

Serie Años 2005 -2008

Tasa de Consulta Morbilidad Adolescente				
Centros de Salud	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	0,65	0,59	0,82	0,47
Juan Pablo II	0,82	0,64	0,68	0,58
Carol Urzúa	1,04	0,84	0,83	0,59
Dr. Raúl Brañes	0,95	0,76	0,6	0,55
El Manzano	1,03	0,83	0,87	0,80
P. Joan Alsina	0	0	0,5	1,08
Total	0,85	0,70	0,75	0,61

Se observa en todos los Centros de Salud de la comuna una tendencia a la disminución de la consulta de morbilidad, a excepción del año 2007, que presentó un aumento. El documento de políticas de Salud del Adolescente del MINSAL señala que no se dispone de información consistente, y que ésta podría estar “subvalorada, ante la idea de que constituyen el grupo que presenta menos problemas o – por el contrario – se sobreestiman en algunas condiciones. “Los perfiles cambian dependiendo del equipo que desarrolla las intervenciones, por tanto, no permiten apreciar el nivel de salud, lo que impone un mayor desafío a nivel sanitario”

Evolución Población Adolescente Embarazada Bajo Control

Serie Años 2005 – 2008

Edad	2005		2006		2007		2008	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
10 a 14 años	19	1,10%	19	0,90%	17	0,8%	41	2,1% (*)
15-19 años	465	25,80%	489	25,00%	515	26,10%	484	25,10%

La evolución de adolescentes bajo control prenatal presenta una tendencia leve a la disminución desde el año 2005 en el grupo de 15 a 19 años, a excepción del último año. Sin embargo, la cifra actual alcanzada es mayor al porcentaje presentado por el país (23,9%) y el Servicio Metropolitano Sur (22,2%). Sin embargo, en el grupo de menores de 15 años se observa un aumento importante, siendo éste superior al presentado por el Servicio de Salud Metropolitano Sur (1%) y país (0,8%), en el año 2006. Este aumento porcentual plantea un desafío para los equipos de salud, debido a los riesgos y consecuencias adversas para las y los adolescentes y sus familias, y el costo sanitario que implica un embarazo a esta edad.

Salud Sexual y Reproductiva - Cobertura de Adolescentes Bajo Control Paternidad Responsable Serie Años 2005 – 2008

Cobertura Bajo Control Regulación Fecundidad Adolescentes								
SEXO y EDAD	2005		2006		2007		2008	
	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.
Mujer 10-14	51	0,18%	41	0,14%	70	0,25%	98	0,33%
Mujer 15-19	2318	8,50%	2354	8,29%	2226	8,16%	2760	9,52%
Hombre 10-14	10	0,03%	5	0,01%	2	0,01%	2	0,01%
Hombre 15-19	304	1,11%	226	0,79%	230	0,84%	180	0,62%
Total PBC	2683	9,84%	2626	9,24%	2528	9,27%	3040	10,49%

Se observa una tendencia al aumento de la cobertura de Control de la regulación de la fecundidad en mujeres, en el período evaluado, siendo mayor en las mujeres entre 15 y 19 años. Por otro lado, en el grupo de varones la tendencia es a la disminución. Esta situación podría dar cuenta de los mandatos culturales que poseen los adolescentes varones y que determinan las acciones y contenidos identitarios, relativos a la paternidad: “el cuidado y las consecuencias de un embarazo son de responsabilidad de la mujer”, o bien dan cuenta de barreras relacionadas con el acceso y confidencialidad, lo que plantea una reflexión sobre la oferta de actividades y sobre los estereotipos de género que se manejan y las formas de promocionar relaciones de género distintas a las dominantes, más equitativas.

Altas Odontológicas Totales en niños de 12 Años (Meta 60%) – Salud Oral Ley Nº 19813

Centro Salud	Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	1179	79,1	890	90,1	997	78,0	597	65,6
Confraternidad-J. Pablo II	468	60,1	377	56,0	462	53,0	541	60,1
Carol Urzúa	305	47,8	314	60,5	452	62,0	467	65,9
Dr. Raúl Brañes	474	62,3	339	62,8	497	61,0	477	60,0
El Manzano	203	54,9	146	56,8	188	50,0	195	54,2
Padre Joan Alsina							288	92,6
Comuna	2629	71,6	2066	72,6	2596	60,8	2565	64,4

La atención odontológica en los adolescentes se ha priorizado en los niños de 12 años, para los cuales se concentran los esfuerzos para otorgarles una atención integral.

- Promoción en el Adolescente

En la Estrategia de Establecimientos Educativos Promotores de Salud se desarrollaron diversas actividades en 23 EEPS entre ellas:

- Se incorpora en los EEPS, priorizados comunalmente, el Programa Autoestima y Salud al ritmo de la música “**Recreo y Baile Entretenido**”, iniciativa que fue recepcionada de manera positiva dentro de la comunidad educativa. El Objetivo de la propuesta va más allá de que los educandos realicen actividad física, busca establecer un ambiente óptimo para el desarrollo de relaciones de confianza, afecto, comprensión y pertenencia, cuyo basamento es el respeto a las personas, a las normas y valores de la sociedad.
- Reforzando la línea de trabajo anterior, se complementó el trabajo desarrollando el Programa de “**Acondicionamiento Físico**”, que mediante el ejercicio el alumno va a poder alcanzar un estado general saludable. De las actividades desarrolladas se efectuaron caminatas, cicletadas, arborizaciones en Cerro Chena, Aerobox, entre otros.
- Talleres de alimentación saludables: Nuevamente aceptados exitosamente dentro de comunidad educativa logrando un número de talleres significativo (23), mejorando la cobertura del año anterior entre apoderados y alumnos (230) que hoy alcanza a 348 personas.
- Factores Protectores Psicosociales: se realizaron talleres enmarcados en proyecto psicosocial. Entre los temas abordados se trabajó la temática de sexualidad, droga y alcoholismo, logrando una participación de 245 alumnos.
- En Rucahueche se implementa: Programa integral del escolar en tratamiento de obesidad en tres escuelas, de Promoción de Resiliencia y Prevención de Embarazo Adolescente e ITS.

Dentro de los establecimientos intervenidos se encuentran:

Tabla Establecimientos Intervenidos

Establecimientos Intervenidos	
Escuela Clara Solovera	Escuela Hernán Merino Correa
Escuela Diego Portales	Escuela Básica kimkelen
Escuela República del Brasil	Escuela España
Escuela Teresa García Huidobro	Liceo Antupillan
Escuela Eliodoro Yáñez	Jardín Infantil La Portada
Escuela Roberto Lorca	Escuela Jaime Guzmán
Escuela Isabel Riquelme	Centro Ed. Padre Alberto Hurtado
Escuela Carlos Condell	Escuela Javiera Carrera
Colegio Saint Joseph	Escuela Quillahua
Escuela Rep. de los EEUU	

ACTIVIDADES CICLO VITAL ADULTO

Tendencia Tasa de Morbilidad Adulto Serie Años 2003 al 2008

Tasa Consulta Morbilidad Adulto						
Centros de Salud	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	1,3	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Cnfraternidad Juan Pablo II	1,3	1,1	0,9	0,8	0,7	0,7
Carol Urzúa	1,1	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7
Dr. Raúl Brañes	1,2	1,2	1,0	1,1	0,8	0,7
El Manzano	1,5	1,2	1,0	1,0	1,1	1,0
Joan Alsina					0,5	1,4
Total	1,3	0,9	0,9	0,7	0,8	0,7

En el cuadro anterior se observa que, en relación a la menor tasa de consultas 2008, estas responden a diversos factores como lo son: déficit de profesionales médicos en el mercado para ocupar los cargos disponibles en la dotación, este recurso se destina para el aumento de cobertura en la Población Bajo Control Cardiovascular, Depresión y la priorización sólo en los grupos de menor de 5 años y adultos mayores (65 y más años).

Cobertura Examen de Medicina Preventiva EMPA – Ciclo Vital Adulto

Centros De Salud	2006		2007		2008	
	EMPA realizados	% Cobertura	EMPA realizados	% Cobertura	EMPA realizados	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	2220	5,4	4107	12,0	2622	9,2
Confraternidad J. Pablo II	1118	4,2	2267	9,3	3705	15,0
Carol Urzúa	2031	9,3	3021	15,7	3256	16,5
Dr. Raúl Brañes	973	6,6	1874	12,7	1751	11,0
El Manzano	349	3,7	861	9,9	1125	13,2
P. Joan Alsina					1337	18,5
Total	6691	5,9	12130	11,9	13796	13,2

La cobertura del EMP en una Meta perteneciente al Índice Actividad de Atención Primaria de Salud, el porcentaje Comprometido es de un 11%.

Salud Cardiovascular del Adulto

La evaluación se realiza en base a las metas comprometidas determinadas por Metas Sanitarias, Índice de actividad de Atención Primaria y Otras según programación. De acuerdo a esto, el énfasis está puesto en las enfermedades cardiovasculares del adulto.

Cobertura de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial Serie Años 2006 -2008

CES	2006		2007		2008	
	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM3
Dr. Raúl Cuevas	36,30%	53,34%	54,6%	65,7%	48,3%	58,4%
Confraternidad J. Pablo II	47,03%	69,73%	59,4%	70,3%	68,5%	70,2%
Carol Urzúa	57,20%	61,49%	50,7%	42,6%	57,9%	49,8%
Dr. Raúl Brañes	46,16%	70,28%	65,6%	75,9%	67,3%	80,5%
El Manzano	33,23%	64,32%	59,2%	69,9%	64,9%	84,7%
P. Joan Alsina					117,1%	135,8%
Total	43,86%	61,84%	57,0%	64,0%	64,2%	70,8%

Índice de Actividad de Atención Primaria (IAPPS)

Durante el año 2008 la comuna cumplió con un 100%, estos indicadores miden cobertura y son comunales.

METAS SANITARIAS

Estos son indicadores de desempeño colectivo Ley 19.813, por cuyo cumplimiento se requieren recursos que impactan directamente a los funcionarios.

Son indicadores medidos por Centro de Salud.

% de Compensación en Hipertensión en pacientes Bajo Control

Serie Años 2004-2008

Centros Salud	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	55.5%	64,0%	51.7%	49,7%	51,4%
Confraternidad Juan Pablo II	46,0%	53,0%	58.8%	78,5%	61,8%
Carol Urzúa	53.1%	57,0%	27.9%	33,6%	41,6%
Dr. Raúl Brañes	55.1%	70,0%	63.1%	72,8%	71,1%
El Manzano	64.7%	50,0%	45.5%	53,2%	58,0%
P. Joan Alsina					54,5%
Total	52.9%	58.8%	48.7%	58,2%	56,4%

% de Compensación en Diabetes Mellitus en Bajo Control - Serie Años 2006-2008

Centros Salud	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	46,90%	40,0%	42,2%
Confraternidad Juan Pablo II	34,30%	38,9%	28,8%
Carol Urzúa	26,10%	48,2%	33,8%
Dr. Raúl Brañes	61,30%	57,8%	46,2%
El Manzano	19,0%	36,7%	53,9%
P. Joan Alsina			58,3%
Total	39,30%	43,5%	41,4%

Estas metas dependen en gran medida de las estrategias que realiza cada establecimiento con su población bajo control; implica por otro lado el grado de compromiso que se establece entre el equipo de trabajo y el paciente. Las metas esperadas para el año 2008 fueron que al menos un 35% de la población diabética bajo control lograra compensación, medida por hemoglobina glicosilada menor de 7 y que al menos el 51% de la población hipertensa bajo control lograra medición de presión arterial menor de 130/85.

Durante el año 2008 la comuna cumplió con un 100%, estos indicadores miden cobertura y son comunales.

Depresión

La depresión es hoy uno de los trastornos psiquiátricos de mayor prevalencia en Chile, siendo la enfermedad de mayor progreso, al punto de estimarse que, a partir de los datos de la población actual, van a sufrirla durante su vida alrededor de 1.600.000 chilenos, mientras que 838.000 podrían consultar dentro de los próximos seis meses por este trastorno.

Estudios recientes llevados a cabo en nuestro país, hablan de una prevalencia creciente en ambos sexos, manteniendo un predominio de episodios depresivos en mujeres. La incidencia es aún mayor en centros de atención primaria, donde en Santiago de Chile se registrarían cifras superiores al 20%. La depresión constituye una patología altamente prevalente entre las personas que trabajan y está asociada a la pérdida de productividad laboral.

Se estima que la prevalencia para trastornos depresivos es del 7,5% al 10% de los mayores de 15 años, siendo mayor en el grupo de pacientes que sufren enfermedades crónicas o de cierta gravedad y en las mujeres entre 20 y 45 años.

% de Pacientes Tratados de 20 a 64 años, por Depresión, 2007 – 2008

Centros de Salud	2007			2008		
	Nº total casos tratados de 20-64 años	Total bajo control	%	Nº total casos tratados de 20-64 años	Total bajo control	%
Dr. Raúl Cuevas	880	1075	85,4	1351	1557	86,8
Confraternidad Juan Pablo II	1063	1280	83,0	1459	1765	82,7
Carol Urzúa	954	1149	83,0	1015	1228	82,7
Dr. Raúl Brañes	682	837	81,5	291	340	85,6
El Manzano	258	300	86,0	391	443	88,3
P. Joan Alsina				465	547	85,0
TOTAL	3.837	4.641	82,7	4.972	5.880	84,6

Consumo de Alcohol y Otras Drogas

Es bien sabido que los problemas asociados al consumo de alcohol y otras drogas, constituyen la principal causa de mortalidad y discapacidad en hombres menores de 45 años en nuestro país, y la dependencia a estas sustancias es una de las diez principales causas de años de vida saludable perdidos por discapacidad o muerte prematura (AVISA) en toda la población.

Casos tratados por uso Alcohol y Drogas, en Centros de Salud - Año 2007 - 2008

Centros de Salud	Nº casos ingresados 2007	Población inscrita 2006 20-64 años	Demanda esperada (15x1000)	Nº casos ingresados 2008	Población inscrita 2006 20-64 años	Demanda esperada (15x1000)
Dr. Raúl Cuevas	87	37780	567	115	31074	466
Confraternidad Juan Pablo II	275	27233	408	174	27699	415
Carol Urzúa	79	22665	340	110	22947	344
Dr. Raúl Brañes	100	16655	250	107	18080	271
El Manzano	80	9524	143	88	9795	147
P. Joan Alsina				75	8705	131
TOTAL	621	113.857	1708	669	118.300	1774

Ingresos adultos por abuso de drogas y alcohol Año 2007 - 2008

	2007			2008		
	COSAM	Centros de Salud	TOTAL	COSAM	Centros de Salud	TOTAL
Nº Total de casos nuevos	238	538	776	240	669	909
Nº de casos ingresados 2005 en atención	35	170	205	206	170	376
Total de casos atendidos	273	708	981	446	839	1285

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se estima que a nivel nacional el 33,6% de las mujeres vive algún grado de VIF. De acuerdo con los datos que se desprenden del estudio “Detección y análisis Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar”, realizado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, el 34 % de las mujeres actual o anteriormente casadas de nuestro país ha vivido violencia física y/o sexual, el 16.3% violencia psicológica, el 14,9% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja, y un 50,3% ha experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida. (Estudio “Detección y Análisis Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar”, Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile).

La comuna de San Bernardo, el año 2008 ha destinado recursos que han permitido capacitar a cerca de 30 profesionales Psicólogos y Asistentes Sociales en la pesquisa, acogida y atención de víctimas de violencia intrafamiliar. Al mismo tiempo se ha gestionado alianzas estratégicas con organismos como Corporación DOMOS, Casa de la Mujer San Bernardo, SERNAM, etc., todo apuntado a sensibilizar respecto del tema, pesquisar, brindar primera acogida, realizar derivaciones pertinentes y oportunas, etc.

Casos atendidos por Violencia Intrafamiliar COSAM Año 2007 - 2008

	2007	2008
Nº total casos nuevos	374	543
Nº Total de de casos ingresados 2006 en atención	82	205
Total de casos atendidos	456	748

El nivel de especialización del equipo COSAM, constituye el escenario adecuado para brindar atención en estos casos de mayor complejidad, contando con profesionales psicólogos altamente calificados, especialista psiquiatra, terapeuta ocupacional, educadores, etc.

Resulta relevante para el año 2008 la coordinación con el equipo comunal encargado de Promoción y Participación Social, quienes han fortalecido en conjunto la realización de actividades con el adulto mayor de carácter preventivo, recreativo, etc.

Salud Oral – Altas Odontológicas en Mujeres Primigestas Serie Años 2006 – 2008

Centro Salud	Año 2006		Año 2007		Año 2008	
	Nº Alta	% Cobertura	Nº Alta	% Cobertura	Nº Alta	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	229	55,7	250	56,0	181	76,7
Confraternidad Juan Pablo II	197	59,3	212	63,0	251	72,8
Carol Urzúa	131	60,9	155	70,0	176	85,4
Dr. Raúl Brañes F.	175	62,7	157	57,0	188	60,5
El Manzano	90	61,2	106	64,0	114	74,0
Joan Alsina					203	79,6
Comuna	822	60,4	880	62,0	1113	73,9

Esta es una Meta Sanitaria, el promedio comunal a cumplir es un 73%

ACTIVIDADES CICLO VITAL ADULTO

Programa de Atención Odontológica para Jefes y Jefas de Hogar de Escasos Recursos

La comuna cuenta con aporte ministerial para la ejecución del programa “Atención Odontológica Integral para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos”, que se desarrolla desde Mayo a Diciembre. Está destinado a favorecer al sector más desvalido, con énfasis en las personas que pertenecen al Programa Chile Solidario y SERNAM, cuyas edades fluctúan entre los 18 y 64 años.

Se trabaja coordinadamente con la Oficina Comunal de la Mujer, a través, de sus Asistentes Sociales, quienes cuentan con la pauta de derivación de pacientes.

Este año el programa sigue siendo ejecutado a través de la compra de servicios a consultas privadas y aborda actividades preventivas, recuperativas, prótesis removibles.

El Programa fue evaluado a través de una encuesta de satisfacción usuaria. El 98% de los encuestados opina que el trato recibido por el equipo fue excelente, respecto a la accesibilidad, 98% accedió sin dificultad a sus citaciones.

Programa de Atención Odontológica para Jefes y Jefas de Hogar de Escasos Recursos					
Años	2004	2005	2006	2007	2008
Nº Personas Beneficiadas con Altas Integrales	275	282	300	401	488
Nº Prótesis Removibles	280	286	302	401	851

COBERTURA PAP

Al igual que el año anterior, esta actividad ha sido un compromiso de todos los equipos de los Centros de Salud en la detección precoz del Cáncer Cérvico Uterino, a través del examen de papanicolau a mujeres de 25 a 64 años. Se realizan diversas estrategias locales y comunales para lograr la cobertura comprometida. Entre las que han resultado más exitosas están: promoción de la toma de PAP por monitoras de la comunidad; horario de extensión y días sábados para toma exclusiva de PAP; toma de la muestra en consulta espontánea a las mujeres que asisten a los centros diariamente; la promoción permanente dentro del equipo de salud para mejorar la derivación, elaboración de trípticos educativos, entre otras.

2008	Mujeres c/pap vigente Diciembre	Cobertura a Diciembre	Cumplimiento
Dr. Raúl Cuevas	8645	46,8	81,0
P. Joan Alsina	2663		
Dr. Raúl Cuevas	11308	61,2	105,9
Juan Pablo II	6770	53,1	97,6
Carol Urzúa	6994	64,2	98,1
Raúl Brañes	4665	59,0	100,2
El Manzano	2571	62,5	103,7
Comuna	32308	59,7	101,4

**Población Adulta Mayor, según Centro de Salud,
Serie Años 2006 - 2008**

Población Adulta Mayor						
Centro de Salud	2006	%	2007	%	2008	%
Dr. Raúl Cuevas	5.883	2,9	6031	3,0	5.272	2,5
J. Pablo II	3.163	1,6	3322	1,6	3.594	1,7
Carol Urzúa	3.371	1,7	3525	1,7	3.728	1,8
Dr. Raúl Brañes	863	0,4	953	0,5	1.053	0,5
El Manzano	528	0,3	559	0,3	593	0,3
Padre J. Alsina					1.262	0,6
Total	13.808	6,8	14390	7,1	15.502	7,4

Morbilidad Adulto Mayor, Serie Años 2006 – 2008

La tasa de consulta se ha mantenido en los últimos años, por ser considerado grupo prioritario en la atención de salud. Lo anteriormente expuesto se muestra en la siguiente tabla

Tasa Consulta Morbilidad Adulto Mayor						
CES	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	1,2	1,2	1,0	1,1	1,1	1,2
Confraternidad Juan Pablo II	2,2	2,6	2,4	2,2	2,1	2,3
Carol Urzúa	1,4	1,5	1,6	1,8	1,7	1,5
Dr. Raúl Brañes	3,0	2,6	2,4	2,8	2,4	2,2
El Manzano	2,0	1,8	1,7	1,4	1,1	1,0
Padre Joan Alsina					1,5	2,4
Total	1,6	1,7	1,6	1,6	1,6	1,7

ACTIVIDADES CICLO VITAL ADULTO MAYOR

Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor (EFAM)

El EFAM es un instrumento Predictor de Pérdida de Funcionalidad, se aplica a todo Adulto Mayor de 65 años y más, que accede al Centro de Salud. Se aplica una vez al año, en el Control de Salud o Examen de Medicina Preventiva.

No se aplica a adultos mayores postrados, ciegos, sordos sin corrección, secueledos de AVE, amputados, y otras condiciones que signifiquen dependencia evidente. A este grupo de personas se le aplica el Índice de Katz.

La finalidad de su aplicación es definir el nivel de autovalencia del adulto mayor, interviniendo oportunamente aquellos factores de riesgo que incidan en la dependencia. La cobertura de aplicación ha mostrado una tendencia importante al aumento, lo cuál se ha logrado gracias al compromiso de los equipos de salud y la ayuda de la comunidad.

Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor (EFAM), según Centro de Salud, Serie Años 2004 - 2008

Centros de Salud	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	2%	16%	40%	43%	42%
Confraternidad J. Pablo II	33%	9%	30%	43%	44%
Carol Urzúa	33%	40%	42%	50%	73%
Dr. Raúl Brañes	16%	22%	47%	54%	52%
El Manzano	35%	62%	34%	46%	47%
P. Joan Alsina					57%
Total	19%	20%	39%	45%	51%

Porcentaje de Adultos Mayores Autovalentes y Con Riesgo, según Centro de Salud, Serie Años 2004 – 2008

Centros de Salud	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	98.6%	86.3%	68.1%	38,8%	45,0%
Confraternidad J. Pablo II	91.5%	89.4%	72.4%	48,8%	53,3%
Carol Urzúa	80.7%	85.5%	77.2%	43,5%	43,0%
Dr. Raúl Brañes	89.9%	82.9%	56.6%	37,5%	32,1%
El Manzano	71.4%	67.6%	51.1%	37,2%	47,9%
P. Joan Alsina					38,1%
Total	90.3%	85.9%	69.9%	42,1%	44,8%

Hemos mantenido la cobertura del EFAM y el porcentaje de autovalencia como resultado del desarrollo de las siguientes estrategias:

- Oportuna derivación del equipo multidisciplinario.
- Adecuada distribución del recurso Enfermera para la aplicación del EFAM.
- Aplicación precoz a los 65 años.
- Derivación oportuna al INP para alfabetización.
- Fortalecimiento del Programa de Atención Domiciliaria.
- Coordinación expedita con el Programa de Familia Vulnerable.
- Coordinación con agentes comunitarios para la pesquisa de los casos.

POBLACIÓN BAJO CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR

La prevalencia de Diabetes Mellitus tipo 2 definida por el MINSAL (5%) para el país, no coincide con la observada en la comuna (de 12.4 %). En el caso de la Hipertensión Arterial la prevalencia se asemeja a la nacional.

Cobertura de Diabetes Mellitus 2 e Hipertensión Arterial en población de 65 y más años, según Centros de Salud Años 2006 – 2008

CES	2006		2007		2008	
	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM3
Dr. Raúl Cuevas	59,1%	80,96%	63,4%	100,1%	56,4%	81,1%
Confraternidad	72,8%	89,85%	75,0%	100,6%	74,1%	110,4%
Carol Urzúa	76,5%	91,92%	62,0%	73,5%	70,0%	85,1%
Dr. Raúl Brañes	77,6%	102,15%	95,1%	149,8%	100,3%	156,8%
El Manzano	71,3%	115,88%	79,6%	124,8%	94,9%	124,3%
P. Joan Alsina					128,4%	204,4%
Total	68,1%	88,34%	68,5%	98,0%	74,1%	105,7%

Respecto a la compensación de personas con diabetes, el indicador ha sido cada vez más estricto. En el 2004, pedía una glicemia < 130 mg/dl, en el 2005, se cambió por hemoglobina glicosilada menor de 8, lo que se mantuvo durante el 2006 y disminuyó a menor de 7 en el año 2007.

Compensación Hipertensión Arterial en población Bajo Control de 65 y más años, según Centros de Salud, Serie Años 2006-2008

Centros de Salud	2004	2005	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	43,8%	28,6%	29,1%	48,5%	39,2%
Confraternidad Juan Pablo II	51,8%	44,6%	52,2%	60,1%	54,1%
Carol Urzúa	51,9%	43,7%	20,5%	25,0%	48,1%
Dr. Raúl Brañes	72,4%	78,1%	62,1%	30,4%	40,0%
El Manzano	32,6%	52,3%	39,9%	46,2%	40,7%
P. Joan Alsina					44,2%
Total	49,8%	41,5%	35,2%	44,5%	39,6%

Compensación Diabetes Mellitus en población Bajo Control, de 65 y más años. Serie 2006 – 2008

Centros Salud	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	50,1%	43,9%	37,2%
Confraternidad Juan Pablo II	40,7%	41,1%	27,5%
Carol Urzúa	42,8%	55,1%	60,8%
Dr. Raúl Brañes	67,9%	53,9%	42,2%
El Manzano	22,5%	35,8%	40,2%
P. Joan Alsina			45,7%
Total	46,0%	45,9%	41,4%

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR (PACAM)

En julio del año 2005 se incorporó la Bebida Láctea Años Dorados dando respuesta a los requerimientos nutricionales de este grupo etáreo.

En nuestra comuna, del total de Adultos Mayores, 15.502, sólo el 66,25% puede recibir el beneficio, 10.270, pues éste se hace efectivo al cumplir los 70 años.

El promedio de personas que recibe el producto, durante el año 2008, es 3.524 personas, equivalente al 33,3% del total de Adultos Mayor de 70 años.

Es necesario **realizar difusión, a través de la comunidad organizada**, CDLs, para aumentar la cobertura de entrega de este alimento que por ser específico para esta etapa del Ciclo vital, sin duda mejora la calidad de alimentación de nuestros Adultos Mayores.

DEPRESIÓN

Durante el año 2008 se han realizado prestaciones de salud mental a adultos mayores de la comuna, las que se asocian mayoritariamente a trastornos del ánimo.

La Depresión sigue representando la patología más tratada en este grupo etáreo, la que en nuestros Centros de Salud es tratada mediante abordaje terapéutico basado en el tratamiento farmacológico combinado con psicoterapia individual y grupal.

Salud Mental – Casos Depresión 2007 - 2008

CES	Nº total casos tratados de 65 y más años	Total bajo control 2007	%	Nº total casos tratados de 65 y más años	Total bajo control 2008	%
Dr. Raúl Cuevas	114	1075	10,6	177	1557	11,4
Confraternidad Juan Pablo II	97	1280	7,6	135	1765	7,6
Carol Urzúa	113	1149	9,8	126	1228	10,3
Dr. Raúl Brañes	54	837	6,5	16	340	4,7
El Manzano	14	300	4,7	31	443	7,0
P. Joan Alsina				57	547	10,4
TOTAL	392	4.641	8,4	542	5.880	9,2

En igual período del año 2007, del total de casos atendidos por Depresión en nuestros Centros de Salud, sólo un 8,4% corresponde a este rango etáreo, lo que se ha atribuido a un subdiagnóstico de depresión, el que se debe en parte a que las personas mayores tienden a no consultar espontáneamente por síntomas depresivos, o estos son erróneamente atribuidos a algo propio del envejecimiento.

La aplicación de la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage, y un trabajo de sensibilización con los equipos tratantes podría estar representando un aumento de este porcentaje, alcanzando a un 9,2% del total controlado.

GARANTÍAS EXPLÍCITAS

AUGE

RÉGIMEN GENERAL DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD

RGES

Se incorporan durante el año 2008 nuevas patologías AUGE, Tratamiento Médico Epilepsia no refractaria en mayores de 15 años, Asma Bronquial en mayores de 15 años y Prevención Secundaria en pacientes con IRC.

A diciembre del 2008 la Atención Primaria es responsable de otorgar Garantía Explícita a 17 patologías.

En los Centros de Salud de nuestra Comuna se han creado 218.661 casos, a partir del 1º de julio del año 2005 al 31 de diciembre del año 2008. En el siguiente cuadro se da el detalle por problema de salud:

Año Incorporación	Casos Creados	2005	2006	2007	2008
	Diabetes Mellitus tipo II	3406	4714	6145	7696
	Infección respiratoria Aguda (IRA) baja en menores de 15 años de manejo ambulatorio	5891	12350	21743	30929
	Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más	214	664	1316	2214
	Hipertensión Arterial Primaria Esencial en personas de 15 años y más	10526	16094	20409	26151
	Epilepsia No refractaria desde 1 año y menores de 15 años.	0	3	3	3
	Salud Oral Integral para niños de 6 años	1188	3298	4533	5822

2006	Vicios de Refracción en personas de 65 años y más	0	126	1094	2227
	Depresión en personas de 15 años y más	0	2319	4257	6809
	Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica de tratamiento ambulatorio	0	267	1109	1880
	Asma bronquial moderada y severa en menores de 15 años		731	1447	2101
2007	Tratamiento médico en personas de 55 años y mas con artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada	0	0	208	1287
	Urgencia odontológica Ambulatoria	0	0	1112	2894
	Salud Oral integral del adulto de 60 años	0	0	145	728
	Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas en menores de 20 años	0	0	45	92
2008	Epilepsia no refractaria en mayores de 15 años	0	0	0	1536
	Asma Bronquial en mayores de 15 años	0	0	0	857
	Prevención Secundaria en pacientes con IRC	0	0	0	78

Dada la insuficiente oferta del nivel secundario a nuestra demanda de prestaciones GES y la buena gestión comunal, se continúa a nivel local con convenios para otorgar prestaciones de Confirmación Diagnóstica de Catarata, Retinopatía Diabética, Estrabismo en menores de 9 años y Vicios de Refracción.

La cantidad de prestaciones que se otorgaron según convenio establecido para cada año, se detallan en el siguiente cuadro:

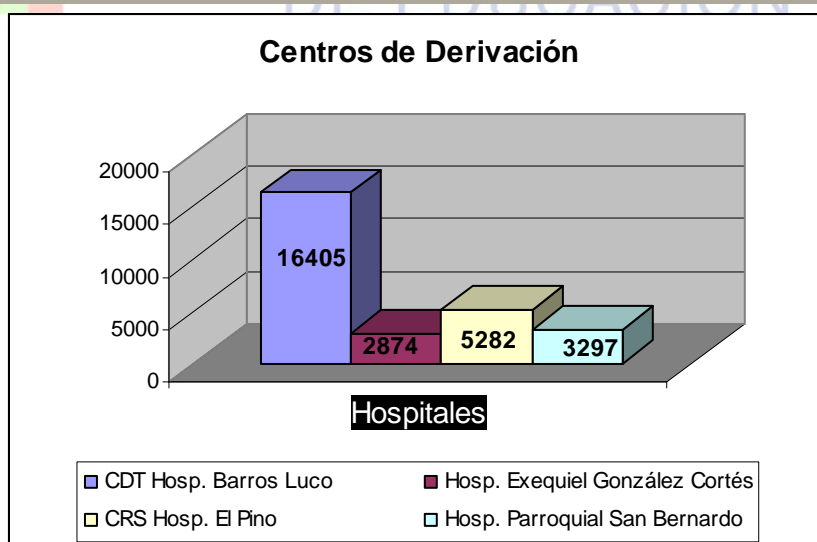
Prestaciones Convenio	2007	2008
Diagnóstico de Catarata	135	251
Diagnóstico de Estrabismo	81	121
Tratamiento Estrabismo	29	60
Seguimiento Estrabismo	6	70
Diagnóstico de Vicio de Refracción	250	519
Tratamiento Vicio de Refracción	261	1055
Diagnóstico Retinopatía Diabética	101	453



RED DE SALUD

- San Bernardo es una de las 11 comunas pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS).
- El SSMS, cuenta con 4 centros de derivación que en su conjunto forman el nivel secundario de atención.
- Estos Centros de derivación son: Hospital El Pino que se encuentra dentro de su territorio, el Complejo Asistencial Barros Luco, el Hospital Exequiel González Cortés y el Hospital Parroquial de San Bernardo.
- Cuando el problema de salud sobrepasa el nivel de resolutivez de la atención primaria, el médico deriva al usuario a través de una interconsulta a nivel atención de especialista ambulatorio.
- Este documento es ingresado a un sistema informático vía web denominado Sistema de Información de Gestión de Garantías Explícitas en Salud (SIGGES) con el fin de comunicar esta necesidad al nivel secundario.

Interconsultas Generadas desde los Centros de Salud al Nivel Secundario de Especialidades			
Centros Salud	2006	2007	2008
Dr. Raúl Cuevas	8.723	8.644	5.440
Confraternidad - J. Pablo II	5.562	4.907	5.879
Carol Urzúa	5.447	5.554	5.475
Dr. Raúl Brañes	2.538	3.444	4.141
El Manzano	2.552	2.320	2.470
Padre Joan Alsina		1.668	4.430
Total	24.822	26.537	27.835



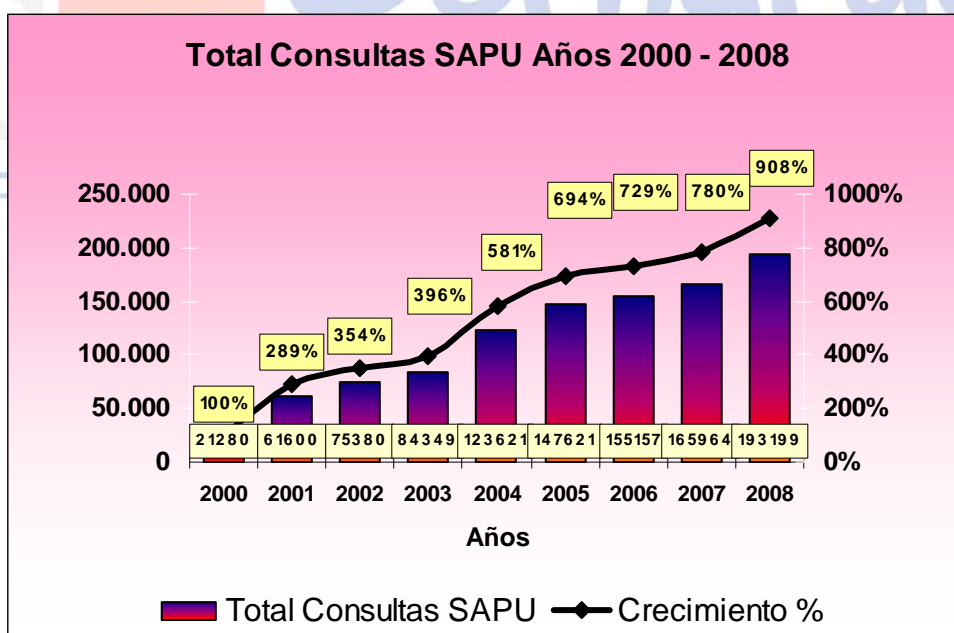
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

Objetivos de los Servicio Atención Primaria de Urgencia SAPU

- Aumentar la capacidad resolutive del nivel primario de atención
- Aumentar la cobertura de atención del consultorio
- Mejorar la accesibilidad a la atención médica de la comunidad
- Disminuir las consultas de urgencia en el nivel terciario de atención
- Disminuir los tiempos de espera por consultas de urgencia
- Disminuir los costos por traslados debido a consultas de urgencias

La Comuna de San Bernardo al año 2008 cuenta con cinco Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU): Carol Urzúa, Dr. Raúl Cuevas, Dr. Raúl Brañes, Confraternidad y Padre Joan Alsina.

Evolución Consultas de Urgencia realizadas en SAPU % Crecimiento Serie Años 2000-2008



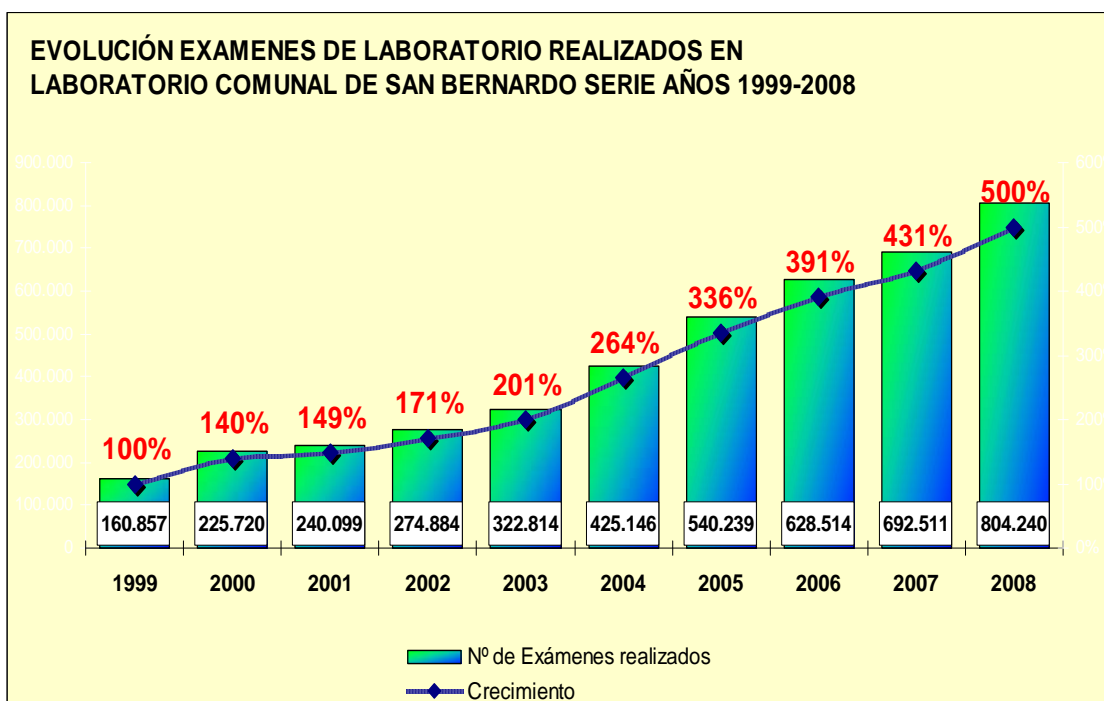
**Consultas Médicas SAPU según Ciclo Vital y Establecimientos de
Atención Primaria Año 2008**

Consultas de Urgencia según Establecimiento Año 2008						
Grupo Atareo	Dr. Raúl Cuevas	Dr. Raúl Brañes	Confraternidad	Carol Urzúa	Padre Joan Alsina	Total Comunal
NIÑO	10.467	21.257	13.634	9.798	3.887	59.043
ADOLESCENTE	6.561	11.401	7.438	5.555	4.439	35.394
ADULTO	20.031	25.974	20.733	14.511	6.459	87.708
ADULTO MAYOR	3.057	1605	3.074	2.388	930	11.054
TOTAL	40.116	60.237	44.879	32.252	15.715	193.199



LABORATORIO COMUNAL BÁSICO

- ❖ Realiza el 100% de los exámenes generados por la demanda de los Centros de Salud de la comuna.
- ❖ Coordina el 100% de los exámenes que son derivados a la atención secundaria a través de nuestro Laboratorio.
- ❖ Asume el 100 % de la demanda que genera la implementación de las Garantías Explicitas en Salud.
- ❖ Dispone de información oportuna y veraz que permite la toma de decisiones en salud.



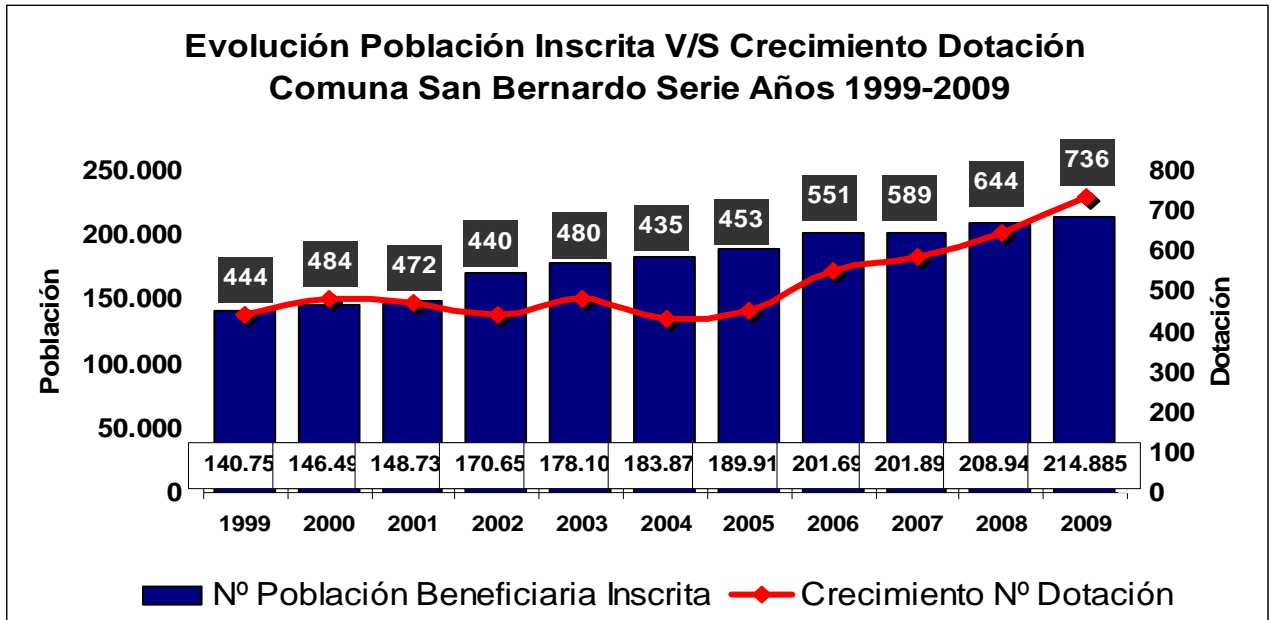
Exámenes por Centro de Salud Anuales en San Bernardo

Año	Dr. Raúl Cuevas	Confraternidad Juan Pablo II	Carol Urzúa	Dr. Raúl Brañes	El Manzano	Padre Joan Alsina	Total
2003	99331	65564	75182	57941	24796		322.814
2004	129445	80681	101488	80421	33111		425.146
2005	166889	102421	125725	95446	49758		540.239
2006	206960	134325	135264	97991	53974		628.514
2007	215400	137156	167762	111788	60405		692.511
2008	120298	159428	201998	123456	62026	137034	804.240

RECURSOS HUMANOS

Antecedentes Incremento Dotación

El aumento de la población inscrita así como la incorporación de nuevas patologías en GES, implica y hace necesario el crecimiento del recurso humano.



La gráfica anterior contempla el año 2009, porque la Dotación debe ser presentada por la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad al Servicio de Salud Metropolitano Sur, para la autorización correspondiente, al 30 de septiembre de cada año.

Diferencia y el aumento de la dotación por categoría

Categoría	PROFESION	Año 2007	Año 2008	INCREMENTO
Categoría A	Dentistas	18,56	19,44	0,88
	Médicos	57,22	59,83	2,61
Categoría B	As, Social	18,5	20,0	1,5
	Enfermeras	37,0	37,0	0
	Kinesiólogos	13,55	13,55	0
	Matronas	31,09	31,34	0,25
	Nutricionistas	16,41	16,41	0
	Psicólogos	23,11	23,48	0,37
	Tecnólogo Médico	9,0	9,0	0
	Ter, Ocupacional	1,75	3,75	2,0
	Profesor	0,75	0,75	0
	Categoría C	Téc, Nivel Superior	5,57	19,57
Categoría D	T, Paramédico E,	203,77	190,18	-13,59
	Otros Técnicos P, (Dental)	27,78	23,77	-4,01
Categoría E	Administrativos	114,08	119,5	5,42
Categoría F	Aux, Servicios	44,0	45,0	1,0
	Vigilantes	1,0	1,0	0
	Chofer	6,0	6,0	0
	Camillero	4,0	4,0	0
TOTAL		633,14	643,57	10,43

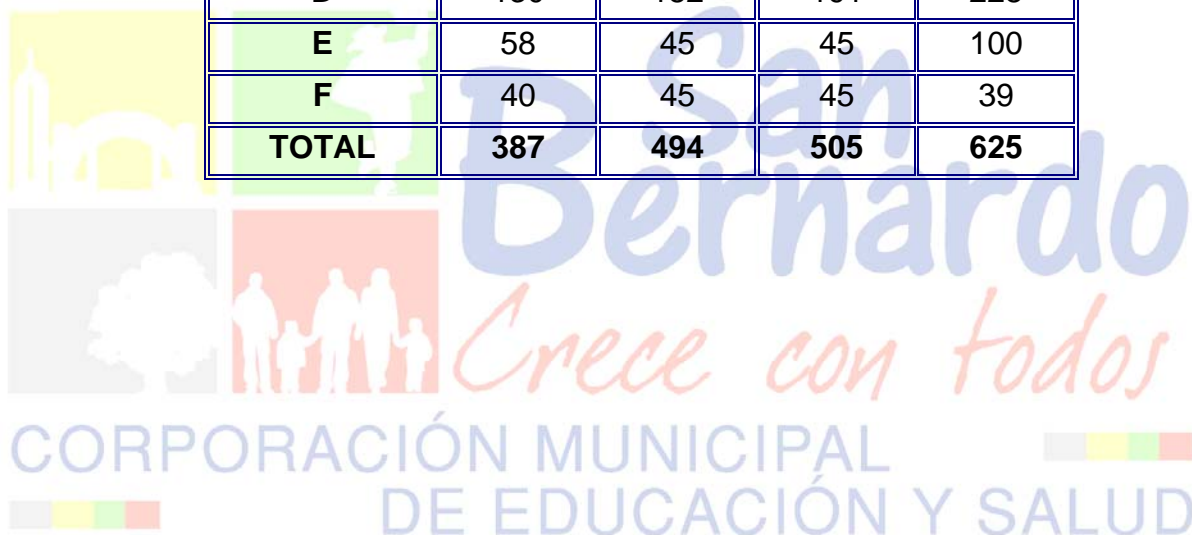
El incremento real se debe a la implementación de los nuevos Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOF.

El Recurso Humano de la comuna, en lo que dice relación a la entrada en vigencia de la Ley N°20.157, específicamente con los Técnicos de Nivel Superior de Enfermería (TNSE), dicha norma en su artículo tercero transitorio señala: " Los técnicos de salud que a la fecha de publicación de esta ley estén clasificados en la categoría D , del artículo 5º, de la Ley N° 19378 y que a dicha fecha o hasta el 31 de Diciembre del 2010 acrediten estar en posesión de un titulo de técnico de nivel superior, pasarán por el solo ministerio de la Ley, a la categoría C, esto es Técnicos de Nivel Superior, en la siguiente fijación de dotación manteniendo la naturaleza del contrato que tengan al momento del traspaso."

CAPACITACIÓN

La Dirección de Salud, considerando al personal como eje y protagonista fundamental de la atención en salud, reconociendo las relaciones que establece en el proceso de atención y frente a su función técnica y su responsabilidad social, otorga un papel preponderante a la capacitación en la gestión de Salud Municipal.

CATEGORIAS	CUPOS 2005	CUPOS 2006	CUPOS 2007	CUPOS 2008
A	60	81	81	82
B	96	135	136	153
C	3	6	7	23
D	130	182	191	228
E	58	45	45	100
F	40	45	45	39
TOTAL	387	494	505	625



GESTIÓN

CUMPLIMIENTO INDICE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA 2008

N° Meta	ACTIVIDAD GENERAL	Importancia Relativa	Cump.
1	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), POBLACION DE 20 A 64 AÑOS	8	8,0
2	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN HOMBRES DE 20 A 44 AÑOS	8	7,7
3	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN MUJERES DE 45 A 64 AÑOS	8	8,0
4	COBERTURA DE EVALUACION FUNCIONAL DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MAS	10	9,8
5	INGRESO A CONTROL EMBARAZO ANTES DE LAS 14 SEMANAS	6	5,9
6	COBERTURA DIABETES MELLITUS TIPO II EN PERSONAS DE 15 Y MAS AÑOS	8	8,0
7	COBERTURA HIPERTENSION ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 Y MAS AÑOS	8	7,5
8	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES CON RIESGO DEL RETRASO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR RECUPERADOS	5	5,0
9	TASA DE CONSULTA DE URGENCIA ODONTOLOGICA	5	5,0
10	BRINDAR ACCESO A LA ATENCION DE SALUD HASTA LAS 20 HRS. DE LUNES A VIERNES	10	10,0
11	AUSENCIA DE FILAS A TEMPRANAS HORAS	6	6,0
12	TASA DE VISITA INTEGRAL	10	10,0
13	TASA DE VISITA A PACIENTES POSTRADOS	8	8,0
	Total	100	98,9

**INFORMACIÓN FINANCIERA
EDUCACIÓN Y SALUD
2008**



ÁREA EDUCACIÓN

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
Disponible	665	665	0,00%
Bancos	97.508	- 839.692	111,61%
Deudores Varios	18.855	213.724	-91,18%
Ctas. Por cobrar	102.770	127.693	-19,52%
Licencias Médicas por Cobrar	30.790	304.663	-89,89%
Dctos. Y Ctas. Por cobrar áreas relacionadas	156.788	156.701	0,06%
Seguros Anticipados	-	38.381	0,00%
Anticipo Proveedores	16.514	208.318	-92,07%
Impuesto por recuperar	197.842	- 1.414	14091,69%
Asig. Familiar	93.277	58.538	59,34%
Cuenta Corriente del Personal	10.866	- 20.379	153,32%
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>725.875</u>	<u>247.198</u>	<u>193,64%</u>
ACTIVO FIJO			
Mueble y Útiles-Instalaciones	1.249.606	1.120.238	11,55%
Construcciones	10.774.673	6.191.708	74,02%
Instrumental Médico	119	109	9,14%
Terrenos	3.275	3.007	8,90%
Donaciones Activo Fijo	328.420	301.579	8,90%
Software	11.984	8.683	38,01%
Vehículos	14.017	12.871	8,90%
Obras en Construcción	-	3.245.564	100,00%
Proyectos	144.898	133.056	8,90%
Activo Fijo Programa SEP	2.641	-	100,00%
Depreciación Acumulada (menos)	- 4.081.017	- 3.329.167	-22,58%
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	<u>8.448.615</u>	<u>7.687.648</u>	<u>9,90%</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>9.174.489</u>	<u>7.934.846</u>	<u>15,62%</u>

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PASIVOS Y PATRIMONIO

	M\$	M\$	%
PASIVO CIRCULANTE	2008	2007	Variación
Documentos y cuentas por pagar	2.124.635	3.777.698	-43,76%
Acreedores Varios	419.102	300.740	39,36%
Provisiones	318.737	76.632	315,93%
Retenciones	80.324	24.367	229,64%
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>2.942.799</u>	<u>4.179.437</u>	<u>-29,59%</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
Documentos y cuentas por pagar L/P	1.951.621	-	100,00%
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	<u>1.951.621</u>	<u>-</u>	<u>100,00%</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio Ejercicios Anteriores	- 126.782	- 116.421	-8,90%
Revalorización Patrimonio	463.275	425.413	8,90%
Donaciones Patrimoniales	10.674	9.801	8,91%
Aportes Patrimoniales Obras Jec	6.369.436	5.848.885	8,90%
Aportes Patrimoniales F.N.D.N. Obras Jec	984.517	904.056	8,90%
Resultado Ejercicios anteriores	- 3.729.046	- 1.674.719	-122,67%
Resultado del Ejercicio	307.994	1.641.606	118,76%
TOTAL PATRIMONIO	<u>4.280.068</u>	<u>3.755.409</u>	<u>13,97%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>9.174.488</u>	<u>7.934.846</u>	<u>15,62%</u>

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS OPERACIONALES

	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
Subvención Ministerial	13.313.542	11.017.705	20,84%
Otras Subvenciones	2.937.273	1.263.314	132,51%
Ingresos de Establecimiento Educ. y Salud	294.552	13.728	2045,63%
Otros Ingresos	642.722	644.767	-0,32%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>17.188.088</u>	<u>12.939.514</u>	<u>32,83%</u>

GASTOS OPERACIONALES

Remuneraciones	14.710.857	13.306.170	10,56%
Consumos Básicos	516.169	407.090	26,79%
Mantenimiento y Reparación	230.932	276.108	-16,36%
Otros gastos del personal	371.461	106.535	248,68%
Gastos administrativos	254.460	115.829	119,69%
Gastos educacionales-salud	44.055	119.523	-63,14%
Gastos Extraescolares	620.017	96.931	539,65%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>16.747.951</u>	<u>14.428.186</u>	<u>16,08%</u>

Resultado operacional**INGRESOS NO OPERACIONALES**

Ingresos financieros	-	-	
Otros Ingresos	36.167	121.817	70,31%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>- 36.167</u>	<u>- 121.817</u>	<u>70,31%</u>

EGRESOS CONTABLES

Depreciación	455.554	418.323	8,90%
Corrección Monetaria	- 359.576	- 387.212	7,14%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	<u>95.978</u>	<u>31.111</u>	<u>208,50%</u>

RESULTADO DEL AÑO

RESULTADO DEL AÑO	<u>- 307.994</u>	<u>1.641.600</u>	<u>118,76%</u>
--------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------

ÁREA SALUD

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
Disponibile	-	14.567	-100,00%
Bancos	124.865	143.927	-13,24%
Deudores Varios	28.891	25.186	14,71%
Dctos. Y Ctas. Por cobrar áreas relacionadas	227.779	171.668	32,69%
Existencias	246.072	226.931	8,43%
Gastos pagados por anticipo	1.177	1.177	0,00%
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>628.785</u>	<u>583.456</u>	<u>7,77%</u>
ACTIVO FIJO			
Muebles y Utiles-Instalaciones	442.435	381.723	15,90%
Construcciones	821.069	699.613	17,36%
Instrumental Médico	235.705	190.018	24,04%
Software	36.896	34.242	7,75%
Vehículos	62.945	58.418	7,75%
Proyectos Salud	11.372	11.372	0,00%
Depreciación Acumulada	- 713.031	- 588.037	-21,26%
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	<u>897.391</u>	<u>787.349</u>	<u>13,98%</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.526.176</u>	<u>1.370.805</u>	<u>11,33%</u>

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PASIVOS Y PATRIMONIO

	M\$	M\$	%
PASIVO CIRCULANTE	2008	2007	Variación
Documentos por pagar	42.507	28.563	48,82%
Cuentas por pagar	40.949	32.771	24,95%
Acreedores Varios	453.437	373.087	21,54%
Retenciones	34.737	24.070	44,32%
Provisiones	175.250	44.980	289,62%
Áreas Relacionadas	54.931	53.345	2,97%
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>801.811</u>	<u>556.816</u>	<u>44,00%</u>

PATRIMONIO

Patrimonio Ejercicios Anteriores	367.230	337.217	8,90%
Revalorización Patrimonio	27.427	25.185	8,90%
Aportes Patrimoniales F.N.D.R.	489.931	449.890	8,90%
Resultado de Ejercicios anteriores	18.705	78.251	-76,10%
Resultado del ejercicio	- 178.928	- 61.073	-192,97%
TOTAL PATRIMONIO	<u>724.365</u>	<u>829.470</u>	<u>-12,67%</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.526.176</u>	<u>1.386.286</u>	<u>10,09%</u>
----------------------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------

INGRESOS OPERACIONALES

	M\$	M\$	%
	2008	2007	Variación
Percápita	4.940.266	3.720.828	32,77%
Subvención I. Municipalidad de San Bernardo	1.664.100	1.531.233	8,68%
Otras Subvenciones	2.138.235	1.080.488	97,90%
Ingresos de Salud	1.361.815	1.514.984	-10,11%
Otros Ingresos	273.031	116.272	134,82%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>10.377.447</u>	<u>7.963.805</u>	<u>30,31%</u>

GASTOS OPERACIONALES

Remuneraciones	8.176.515	6.262.149	30,57%
Consumos Básicos	170.772	134.155	27,29%
Otros gastos del personal	106.041	127.860	-17,06%
Mantenimiento y Reparación	420.829	308.147	36,57%
Gastos administrativos	391.066	306.488	27,60%
Gastos Salud	1.116.876	877.045	27,35%
Otros Gastos	82.360	41.011	100,82%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>10.464.459</u>	<u>8.056.855</u>	<u>29,88%</u>

Resultado operacional**EGRESOS CONTABLES**

Depreciación	72.659	67.842	7,10%
Corrección Monetaria	19.256	- 99.816	119,29%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	<u>91.915</u>	<u>- 31.974</u>	<u>387,47%</u>
RESULTADO DEL AÑO	<u>178.927</u>	<u>61.076</u>	<u>192,96%</u>

CONSOLIDADO

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
Disponible	665	15.232	-95,63%
Bancos	222.373	-	695.765
Deudores Varios	47.747	238.910	-80,01%
Dctos. Y Ctas. Por cobrar áreas relacionadas	384.567	328.369	17,11%
Existencias	246.072	226.931	8,43%
Gastos pagados por anticipo	1.177	1.177	0,00%
Ctas Por cobrar	102.770	127.693	-19,52%
Licencias Médicas por Cobrar	30.790	304.663	-89,89%
Seguros Anticipados	-	38.381	-100,00%
Anticipo Proveedores	16.514	208.318	-92,07%
Impuesto por recuperar	197.842	-	1.414
Asig. Familiar	93.277	58.538	59,34%
Cuenta Corriente del Personal	10.866	-	20.379
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>1.354.660</u>	<u>830.654</u>	<u>63,08%</u>
ACTIVO FIJO			
Mueble y Útiles-Instalaciones	1.692.041	1.517.442	11,51%
Construcciones	11.595.742	6.891.321	68,27%
Instrumental Médico	235.824	190.127	24,03%
Terrenos	3.275	3.007	8,91%
Donaciones Activo Fijo	328.420	301.579	8,90%
Software	48.880	42.925	13,87%
Vehículos	76.962	71.289	7,96%
Obras en Construcción	-	3.245.564	-100,00%
Proyectos	156.270	144.428	8,20%
Activo Fijo Programa SEP	2.641	-	
Depreciación Acumulada (menos)	- 4.794.048	-	3.917.204
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	<u>9.346.007</u>	<u>8.490.478</u>	<u>10,08%</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>10.700.667</u>	<u>9.321.132</u>	<u>14,80%</u>

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PASIVOS Y PATRIMONIO

	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
PASIVO CIRCULANTE			
Documentos. y Cuentas. Por pagar	2.208.091	3.839.032	-42,48%
Acreedores Varios	872.539	673.827	29,49%
Retenciones	115.061	48.437	137,55%
Provisiones	493.987	121.612	306,20%
Áreas Relacionadas	54.931	53.345	2,97%
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	<u>3.744.609</u>	<u>4.736.253</u>	<u>-20,94%</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
Documentos y cuentas por pagar L/P	1.951.621	-	100,00%
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	<u>1.951.621</u>	<u>-</u>	<u>100,00%</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio Ejercicios Anteriores	240.448	220.796	8,90%
Revalorización Patrimonio	490.702	450.598	8,90%
Aportes Patrimoniales F.N.D.R.	489.931	1.353.946	-63,81%
Resultado de Ejercicios anteriores	- 3.710.341	- 1.596.468	-132,41%
Donaciones Patrimoniales	10.674	9.801	8,91%
Aportes Patrimoniales Obras Jec	6.369.436	4.944.829	28,81%
Aportes Patrimoniales F.N.D.N. Obras Jec	984.517	904.056	8,90%
Resultado del Ejercicio	129.066	- 1.702.679	107,58%
TOTAL PATRIMONIO	<u>5.004.433</u>	<u>4.584.879</u>	<u>9,15%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>10.700.663</u>	<u>9.321.132</u>	<u>14,80%</u>

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS OPERACIONALES

	M\$ 2008	M\$ 2007	% Variación
Percápita	4.940.266	3.720.828	32,77%
Subvención I. Municipalidad de San Bernardo	1.664.100	1.531.233	8,68%
Otras Subvenciones	5.075.508	2.343.802	116,55%
Ingresos de Salud	1.361.815	1.514.984	-10,11%
Subvención Ministerial	13.313.542	11.017.705	20,84%
Ingresos de Establecimiento Educ. y Salud	294.552	13.728	2045,63%
Otros Ingresos	915.753	761.039	20,33%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>27.565.536</u>	<u>20.903.319</u>	<u>31,87%</u>

GASTOS OPERACIONALES

Remuneraciones	22.887.372	19.568.319	16,96%
Consumos Básicos	686.941	541.245	26,92%
Mantenimiento y Reparación	651.761	584.255	11,55%
Otros gastos del personal	477.502	234.395	103,72%
Gastos administrativos	645.526	422.317	52,85%
Gastos educacionales-salud	44.055	119.523	-63,14%
Gastos Extraescolares	620.017	96.931	539,65%
Gastos Salud	1.116.876	877.045	27,35%
Otros Gastos	82.360	41.011	100,82%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>27.212.410</u>	<u>22.485.041</u>	<u>21,02%</u>

Resultado operacional	<u>353.126</u>	<u>- 1.581.722</u>	<u>122,33%</u>
------------------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos financieros		-	
Otros Ingresos	- 36.167	- 121.817	70,31%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>- 36.167</u>	<u>- 121.817</u>	<u>70,31%</u>

EGRESOS CONTABLES

Depreciación	528.213	486.165	8,65%
Corrección Monetaria	- 340.320	- 487.028	30,12%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	<u>187.893</u>	<u>- 863</u>	<u>21872,07%</u>

RESULTADO DEL AÑO	<u>- 129.067</u>	<u>1.702.676</u>	<u>107,58%</u>
--------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de \$)

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO SOCIAL

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro y con personalidad jurídica concedida por Decreto Supremo Nro. 294 de Marzo 1982, a partir de 1985 la Corporación asume la administración de los establecimientos de Educación de la comuna. Su objetivo social es:

- 1) Administrar y operar servicios en las áreas de Educación y Salud, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento de su personal.
- 2) Crear, administrar y operar nuevos establecimientos educacionales y nuevos consultorios.
- 3) Administrar, operar servicios, desarrollar programas de prevención y rehabilitación que tengan relación con los problemas de adopción, drogadicción y/o alcoholismo que afecten a la juventud.
- 4) Difundir en la opinión pública el conocimiento de los objetivos que impulsa la Corporación y las realizaciones que lleva a cabo.

II. CRITERIOS CONTABLES

- 1) **Bases de presentación** Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile.
- 2) **Corrección Monetaria** Los estados financieros, excepto el activo fijo, se presentan a su valor histórico.
- 3) **Activo fijo y depreciación** Los activos fijos se presentan valorizados al costo de adquisición más las revalorizaciones acumuladas, calculadas de acuerdo al método tributario, esto es, se corrige monetariamente el neto entre el costo de adquisición y la depreciación acumulada. No obstante el método utilizado, el valor del activo fijo neto así determinado no difiere del revalorizado de acuerdo al método financiero.
- 4) **Impuesto a la renta** En consideración a la actividad propia del giro de la Corporación ésta se encuentra exenta de impuesto a la renta.

III. CAMBIOS CONTABLES

Los principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados uniformemente al año anterior, exceptuando, la "Revalorización del Patrimonio", lo cual esta explicado en el punto III de las CONSIDERACIONES.

IV. CORRECCION MONETARIA

El saldo de corrección monetaria ascendente a M\$ 359.578.- corresponde a la actualización del Activo Fijo y del Capital Propio.

V. BANCOS

Se compone de todos los saldos de caja y cuentas corrientes de Salud y Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	M\$
Caja	665
Banco BCI 2 Op. 10537601	60.767
Banco BCI 3 Pr 10537511	7.739
Banco BCI 4 Pr 10537520	7.531
Banco BCI 5 Jec 10537554	3.293
Banco BCI 1 Rem 10537597	18.179
BCI N° 1 (10537562) Remunerac. **	-2.486
Banco BCI N° 2 (10537571) Operaciones	102.719
Banco BCI N° 3 (10537589) Programas	24.632
TOTAL	223.038

** Sobregiro contable

VI. DEUDORES VARIOS

El detalle de los deudores varios es el siguiente:

DETALLE	M\$
Deudores Varios (a)	18.855
Fondos por Rendir	173
Fondos para Promos	3.245
Promos Salud	1.030
Deudores por Venta	12.343
Deudores Varios	3.748
Deudores por Retención de Impuesto	62
Licencias Médicas por Cobrar	7.993
Ctas. Ctes. del Personal	297
TOTAL	47.746

VII. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

DETALLE	M\$
Documentos y Ctas. Por pagar (Salud)	536.893
Documentos y Ctas. Por pagar (Educación)	2.543.737
Documentos y Ctas. Por pagar L/P (Educación)	1.951.621
TOTAL	5.032.251

VIII. RETENCIONES Y PROVISIONES

El detalle de la cuenta provisiones es como sigue:

DETALLE	M\$
Retención y Provisión (Salud)	209.987
Retención y Provisión (Educación)	399.061
TOTAL	609.048

IX. PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el patrimonio entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, han sido calculadas por el procedimiento del Activo depurado menos el Pasivo Exigible y se encuentran expresadas en la Cuenta:

DETALLE	M\$
Revalorización de Patrimonio (Salud)	27.427
Revalorización de Patrimonio (Educación)	463.275
TOTAL	490.702



CONSIDERACIONES

I. ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

- a. **Disponible:** Este ítem se compone principalmente por la cuenta Caja. En el área salud la variación porcentual representa una disminución de un 100%, dado que, en el 2008 no poseen efectivo. En el área de educación, este ítem, se mantiene sin variación.
- b. **Bancos:** En La presentación del Estado de Cambio en la Posición Financiera 2008, se presenta la cuenta banco como un ítem separado dentro del Rubro Activo circulante, esto por la relevancia de los valores y la cantidad de movimientos. El ítem aumento principalmente en el área educación en un 111%, lo que se explica por modificaciones en los registros y procedimientos contables. A modo de ejemplo, se puede indicar que no se operan pagos con Documentos a fecha, evitándose así, sobregiros Contables, dados en el año anterior.
- c. **Cuentas por Cobrar:** Este ítem se compone básicamente de fondos por rendir, de los cuales, aproximadamente un 50% corresponde a FxR SEP.
- d. **Deudores Varios:** Este ítem presenta una disminución global de un 80%, situándose la principal disminución en el área de Educación, la cual se debe a la Contabilización de la Incobrabilidad por los años 2006, 2007 y 2008 de la Cuenta licencias Médicas por Cobrar.
- e. **Seguros Anticipados:** En los ejercicios anteriores al 2008, los seguros contratados se pagaban en forma anticipada, con las amortizaciones en los períodos según correspondían. En el presente ejercicio los seguros se pagan mensualmente contra vencimiento. Esta nueva política conllevó una disminución en un 100% del ítem.
- f. **Impuestos por Recuperar:** Este valor corresponde al 1% del monto imponible de las remuneraciones, destinadas a capacitación según normativas de franquicias Sence.

ACTIVO FIJO

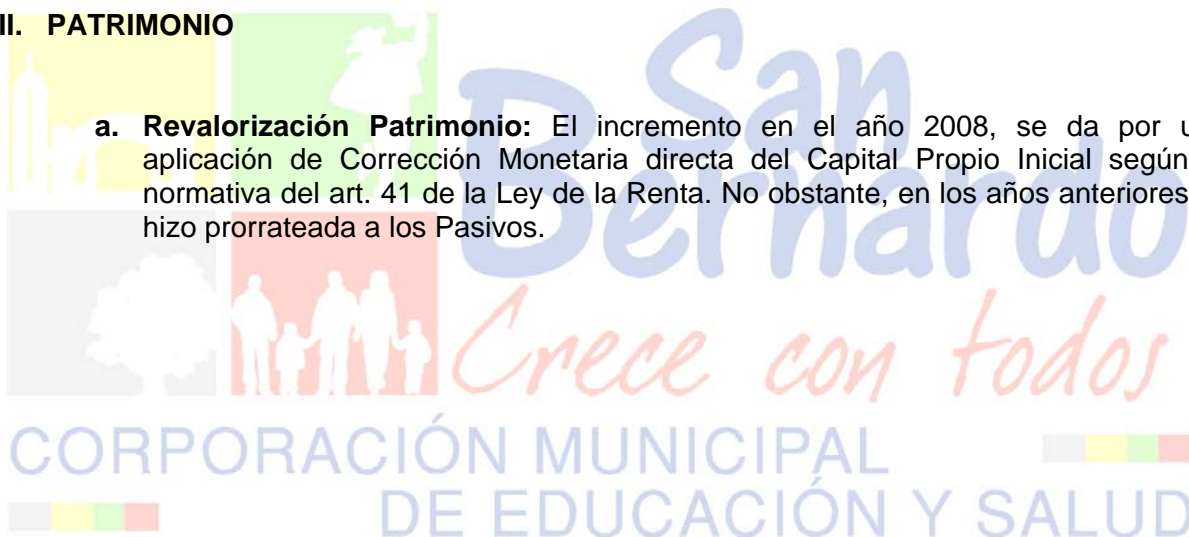
- g. **Activo Fijo:** El rubro activo fijo se mantuvo sin variaciones significativas, alrededor de un 10%. El cambio más relevante obedece a la reclasificación de la cuenta "Obras en construcción" a "Construcciones", lo que corresponde a la Operación de la Corporación, dada por mantenciones en Inmuebles terminados.

II. PASIVOS

- a. **Cuentas por Pagar:** La explicación de la disminución en el año 2008, está dada por la “Cuenta por pagar M. Educación”, cuyo monto involucrado M\$1.951.621, fue reclasificado en “Documentos y ctas. por pagar L/P” y corresponde a las leyes 20.158 y 20.159, las cuales, se refieren a un anticipo de subvención, que se descontará mensualmente en la Subvención Normal de acuerdo a lo señalado en dichas leyes.
- b. **Provisiones:** La Cuenta Consolidada Provisiones tuvo un incremento de 306%, la cual se explica por la implementación como política de provisionar los gastos .A diferencia del presente ejercicio, en el 2007 no se realizaron registros por Provisiones, salvo las que venían de arrastre de ejercicios anteriores.

III. PATRIMONIO

- a. **Revalorización Patrimonio:** El incremento en el año 2008, se da por una aplicación de Corrección Monetaria directa del Capital Propio Inicial según la normativa del art. 41 de la Ley de la Renta. No obstante, en los años anteriores se hizo prorrataada a los Pasivos.



IV. NOTAS:

- a. Las diferencias presentadas en la memoria 2007, con respecto a los datos presentados para el mismo año en la presente memoria 2008, se explican por ajustes del ejercicio anterior. Cabe destacar, que los antecedentes 2007 son extraídos directamente desde la contabilidad del cierre correspondiente.
- b. En los actuales registros contables no se consideraron provisiones de gastos de consideración, a pesar de esto, es importante dejar estipulado en el presente informe aquellos contabilizados con fecha 01/01/09, correspondiente al ejercicio 2008. Como los que a continuación se detalla:
 - Bono perfeccionamiento docente:

DEUDA PERFECCIONAMIENTO DOCENTE AÑO 2007-2008

Meses	2007	2008	TOTALES
Enero	\$ -	\$ 18.566.514	\$ 18.566.514
Febrero	\$ -	\$ 18.676.976	\$ 18.676.976
Marzo	\$ -	\$ 18.779.934	\$ 18.779.934
Abril	\$ -	\$ 18.979.512	\$ 18.979.512
Mayo	\$ -	\$ 19.013.971	\$ 19.013.971
Junio	\$ -	\$ 18.999.290	\$ 18.999.290
Julio	\$ -	\$ 18.987.547	\$ 18.987.547
Agosto	\$ 17.408.534	\$ 18.979.470	\$ 36.388.004
Septiembre	\$ 17.150.299	\$ 18.979.470	\$ 36.129.769
Octubre	\$ 17.386.581	\$ 18.994.589	\$ 36.381.170
Noviembre	\$ 17.123.553	\$ 18.971.577	\$ 36.095.129
Diciembre	\$ 17.297.708	\$ 18.939.642	\$ 36.237.349
TOTALES	\$ 86.366.675	\$ 226.868.490	\$ 313.235.165

- Compromiso Presupuestario SEP

SEP 2008

Meses	TOTALES (\$)
Junio	74.464.816
Julio	77.036.444
Agosto	43.019.247
Septiembre	28.149.705
Octubre	45.360.424
Noviembre	11.440.277
Diciembre	84.992.971
TOTALES	364.463.884